



# NIÑAS Y MUJERES DE AMÉRICA LATINA EN EL MAPA TECNOLÓGICO: UNA MIRADA DE GÉNERO EN EL MARCO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE INCLUSIÓN DIGITAL



Isabel Pavez



International Institute for Educational Planning





---

7-9 rue Eugène-Delacroix  
75116, París  
Francia

© IIPE – UNESCO Sede Regional Buenos Aires  
Agüero 2071  
C1425EHS, Buenos Aires  
Argentina  
[www.iipe-buenosaires.org.ar](http://www.iipe-buenosaires.org.ar)

© Organización de Estados Iberoamericanos  
Para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)  
Bravo Murillo 38  
28015, Madrid  
España  
[www.oei.es](http://www.oei.es)

Las ideas y las opiniones expresadas en este documento son propias de las autoras y no representan necesariamente los puntos de vista de la UNESCO, del IIPE y/o de la OEI. Las designaciones empleadas y la presentación de material no implican la expresión de ninguna opinión, cualquiera que esta fuere, por parte de la UNESCO, del IIPE, o de la OEI, concernientes al status legal de cualquier país, territorio, ciudad o área, o de sus autoridades, fronteras o límites.

Se permite la reproducción total o parcial del material, siempre que se cite claramente el nombre de la fuente, el nombre del autor, el título del artículo y la URL (<http://www.siteal.iipe-oei.org>), tanto en medios impresos como en medios digitales.



## ÍNDICE

|   |  |        |
|---|--|--------|
| 1 | Introducción: ¿Qué es la brecha de género y por qué es importante en el contexto digital? .....  | - 4 -  |
| 2 | Niñas y mujeres en el mapa digital de América Latina y el Caribe .....   | - 7 -  |
| 3 | ¿Dónde acceden y qué hacen con las tecnologías? Las distintas brechas digitales que deben sortear niñas y mujeres de la región .....       | - 19 - |
| 4 | ¿Existe un “ellas” en las agendas digitales y políticas públicas de América Latina y el Caribe?.....                                       | - 25 - |
| 5 | Conclusiones. Ser y hacer en las TIC: Internet como un espacio de derechos y el desarrollo de las potencialidades de niñas y mujeres. .... | - 30 - |
|   | Referencias.....   | - 33 - |



# 1 Introducción: ¿Qué es la brecha de género y por qué es importante en el contexto digital?

En diversas culturas y periodos de la historia han existido considerables diferencias en los roles que socialmente se les ha atribuido a hombres y a mujeres. Se trata de construcciones sociales de género que son dinámicas y van evolucionando en el tiempo. Sin embargo, niñas y mujeres de todo el mundo han debido lidiar con desigualdades que se traducen en barreras que les impiden el desarrollo completo de su potencial. Se trata de diferencias que atentan contra una igualdad que es entendida en términos de derechos, responsabilidades y oportunidades, donde tanto los intereses como las necesidades y las prioridades de niños, niñas, hombres y mujeres cuentan (Hannan, 2001). En otras palabras, no se busca que hombres y mujeres sean iguales, sino que sus derechos valgan lo mismo (ibid). En el contexto Latinoamericano y del Caribe si bien hay cifras auspiciosas que indican que se ha cerrado en un 70% la brecha de género (Hausmann y otros, 2013), falta aún mucho por avanzar. Esto queda en evidencia en ámbitos como el laboral, donde las mujeres perciben menos ingresos que sus pares masculinos con igual o superior calificación, alcanzando diferencias de hasta un 90% (Rico y Trucco, 2014). Participación y acceso a ocupaciones también es un plano donde se detectan inequidades de género. Por ejemplo, el 30% de las mujeres se dedica exclusivamente al trabajo doméstico no remunerado, y una de cada tres en edad de trabajar no percibe ingresos (CEPAL, 2014a). En términos de representación pública en los últimos diez años la presencia femenina en los parlamentos de la región aumentó en 14 puntos no obstante continúa baja y sólo alcanza el 26,4% (Observatorio de Igualdad de Género, 2015).

El ámbito de las tecnologías de información y comunicación (TIC) es también parte de este mapa de desigualdades. A nivel mundial las cifras apuntan a que existe 1.3 billones de mujeres usuarias de internet versus 1.5 billones de hombres (Schaaper, 2013). En los países desarrollados esta diferencia es de sólo 2%, la que aumenta a 16% en los países en vías de desarrollo (ibid). En cuanto al uso de internet las mujeres continúan siendo minoría a nivel global alcanzando sólo un 46% mientras que el 54% es de género masculino. En América Latina se estima que este porcentaje alcanza los 49 puntos (Gatignol, 2011). Las mujeres además tienen 21% menos de probabilidades de tener su propio teléfono móvil, lo que se traduce en una brecha de 300 millones en todo el mundo, y se estima que menos del 20% de los especialistas en TIC son mujeres (Schaaper, 2013). Aspectos tales como acceso a equipos y plataformas tecnológicas, desarrollo de destrezas digitales y tiempo destinado a uso de tecnologías son algunos de los temas donde la diferencia de oportunidades de género continúa patente. Este escenario no es auspicioso, sobre todo si se tiene en cuenta que las proyecciones indican que a la fecha el 90% de los empleos formales requieren de algún grado de alfabetización digital (ITU/UNESCO, 2013). Se ha discutido qué aspectos ligados a la familia, la escuela y al mundo laboral están involucrados en esta realidad ya que son esferas fácilmente permeables por desigualdades de oportunidades entre hombres y mujeres (Observatorio de Igualdad de Género, 2013; Scuro y Bercovich, 2014). En la práctica esto significa que niñas y mujeres están más expuestas a quedar rezagadas en el mundo de las TIC ya que deben sortear mayores barreras que sus pares masculinos para acceder y aprovechar las ventajas ofrecidas por el mundo digital. En otras palabras, la ventaja competitiva de las nuevas tecnologías para



integrarse socialmente y empoderar a niñas y mujeres, así como equiparar otras brechas de género, se ven en riesgo (ibid).

Este escenario es particularmente preocupante cuando se analiza desde un enfoque de derechos. Desde 2011 las Naciones Unidas han reconocido acceso a la web como un derecho humano donde, en un contexto sin precedentes, las tecnologías forman parte de cada aspecto de la vida moderna (Human Rights Council, 2011). Se trata de una perspectiva que promueve y protege el derecho a la opinión y expresión, así como las ventajas que ofrece internet en la búsqueda de información y sus posibilidades de comunicación (ibid). Esto es crucial porque estamos en una sociedad formada por redes donde el uso y las habilidades tecnológicas están directamente relacionadas a la posición social y el desarrollo de capitales culturales, económicos y sociales (Castells, 2003; van Dijk 2005, 2006). Desde una perspectiva de género hay instancias regionales que han hecho eco de este llamado y se han generado acuerdos tales como el de Beijing, (1995), México (2004), Brasilia (2010) y Santo Domingo (2013) (Camacho, 2013). No obstante las tecnologías por que sí o como un fin en sí mismas no es suficiente, es necesario preguntarse el *cómo* y *para qué* de forma de reflexionar sobre aspectos que van más allá del acceso a éstas. Es aquí donde el derecho a la educación cobra una nueva importancia, porque se trata de un elemento modelador que permite dar sentido al mundo de las TIC. La educación tiene un rol no sólo en términos de acceso sino como generador de capacidades digitales, que tal como afirma Flores (2009), den paso a un desarrollo personal y entregue nuevas oportunidades para aportar en la formación de las personas. En los derechos de la infancia y más específicamente en el derecho a la educación las nuevas tecnologías también tienen un rol clave puesto que hoy en día no es posible concebir igualdad de oportunidades y el disponer de información sin acceso a TIC y el desarrollo de competencias digitales. Así ha sido entendido por los gobiernos de la región, posicionándola como una donde las políticas educativas y de inclusión digital están alineadas y gozan de un alto nivel de proactividad (SITEAL, 2014).

Entonces en un contexto social donde no sólo es asumido que el desarrollo de habilidades digitales es necesario, sino un derecho, la carencia de éstas tiene efectos tanto prácticos como psicológicos. Según "ONU Mujeres" las TIC son reconocidas como parte fundamental del desarrollo de la mujer, ya sea a través de iniciativas de trabajo, participación en redes de desarrollo y de apoyo y acceso a conocimientos y educación (Palacios, 2011). Pero su alcance es aún mayor puesto que "con el crecimiento global de la sociedad del conocimiento, la realización del derecho de las mujeres a acceder plenamente y utilizar las TIC pueden ayudar a hacer realidad los recursos humanos y el potencial de una nación para el desarrollo sostenible" (ITU/UNESCO, 2013:10). Esto además se traduce en que el aprovechamiento de recursos tecnológicos si bien involucra aspectos tan claves como el ámbito educacional y laboral, sus alcances van mucho más allá, posicionando a las tecnologías como herramientas en pro de la emancipación y el empoderamiento de niñas y mujeres. Se trata, en definitiva, de recursos que les permitan alcanzar su máximo potencial. Es aquí donde la discusión de las desigualdades de género en las TIC se hace clara y relevante, ya que las nuevas tecnologías son evaluadas más que como artefactos como herramientas de inclusión y empoderamiento. Son un instrumento que permite poner en práctica la agencia (*agency*) de niñas y mujeres, la que es entendida como una "acción significativa e incluye la reflexión de la experiencia pasada, la interpretación del presente y la consideración de las necesidades y aspiraciones futuras" (Wessels, 2012:1534). En este sentido, las TIC y particularmente internet, son posibilidades que van siendo moldeadas y aprovechadas de acuerdo a los intereses, necesidades y contexto de quienes acceden a ellas (Hutchby, 2001). Es precisamente por medio del uso de estas herramientas que ellas le dan sentido a las tecnologías, las adaptan a su propia realidad y las usan como vehículo para alcanzar sus metas. Niñas y mujeres son agentes activas y protagonistas de su desarrollo. Se trata de una visión que resalta la importancia de generar espacios y oportunidades para el desarrollo de



habilidades digitales, teniendo en consideración el nivel de conocimiento, de oportunidades y las circunstancias sociales de quienes las utilizan (Wyatt y otros, 2000). Este es un enfoque inclusivo donde las TIC no están separadas de la realidad de las niñas y mujeres ni de su contexto social y cultural. Es desde esta perspectiva que la discusión de la brecha digital y de género se enriquece, y permite evaluar tanto la evidencia teórica como empírica a la luz de la realidad regional de América Latina y el Caribe.



## 2 Niñas y mujeres en el mapa digital de América Latina y el Caribe

En la discusión académica existe consenso de que las mujeres están en desventaja en términos de acceso y uso de TIC. Las mujeres tienen menos oportunidades o son derechamente excluidas del uso de nuevas tecnologías por las más diversas razones. Nivel educacional, estatus socioeconómico, aspectos culturales, falta de manejo de Inglés (que es el idioma principal utilizado en la web), responsabilidades en el hogar y dar prioridad a la educación de los hijos son algunos de los argumentos aportados por los académicos para explicar esta brecha (Cabrera-Balleza, 2006; Choudhury, 2009; entre otros). Se trata de un fenómeno multidimensional y dinámico que no responde a una única causa sino una combinación de factores sociales y estructurales. Uno de los argumentos que se ha explorado dice relación con la **construcción social de géneros**. A nivel global la literatura ha evidenciado que el inicio de la brecha digital entre hombres y mujeres se basa en que las tecnologías no son ajenas a las construcciones sociales. Esto implica que desde su diseño las TIC tienen inscritas relaciones de poder e inequidad producto de las diferencias de género (Wajcman, 2004). Más aún, existen claros estereotipos de género que comienzan en la niñez y que van más allá de clases sociales, donde las tecnologías son cosas de niños, pero no de niñas, perpetuando patrones culturales (Cooper, 2006). Esto se ve reforzado por el hecho de que la industria está mayoritariamente dominada por hombres, entonces desde los inicios las mujeres han tenido menos oportunidades para involucrarse tanto en el diseño como en el desarrollo de estos artefactos (Ribak, 2001; Bakardjieva, 2006). Un ejemplo de este fenómeno en la región está dado por cifras recolectadas en República Dominicana y en Islas Caimanes. En el primero se ha visto que del total de graduados en carreras relacionadas a las TIC, 63,4% corresponde a profesionales del género masculino y 36,6% del femenino (Tactuk, 2013). En otras palabras por cada mujer profesional en el mundo de las TIC en República Dominicana hay aproximadamente 2 hombres. En tanto, cuando se dejan fuera estas carreras, la proporción de graduados por género es inversa, es decir hay mayoría de graduadas mujeres. La diferencia más acentuada de género se aprecia en programas de estudios de Ingeniería de Sistema donde del total el 62% de los egresados son hombres, porcentaje que aumenta a 88% en los estudiantes activos. A 2013, estas disparidades se vieron reflejadas en puestos de autoridad tales como gerencias en empresas ligadas a TIC donde solo el 18% era liderada por una mujer. Un aspecto positivo es que la situación se equipara a nivel de postgrados en materias de tecnología donde la proporción es 50% hombres y 50% mujeres (Tactuk, 2013). En tanto en las Islas Caimanes los datos son consistentes con los de República Dominicana donde la diferencia entre hombres y mujeres que han recibido capacitación en TIC es de más del 80%, donde del total sólo el 18,8% corresponde al género femenino (Talbert, 2013).

Ante estos resultados la pregunta que surge es por qué las mujeres están en desventaja en términos de estudios, capacitaciones y trabajos tecnológicos. Para responderla es necesario dar una mirada al contexto social y cultural de la región. Es desde este enfoque que investigadores como Castaño (2013) han afirmado que estamos ante una brecha que

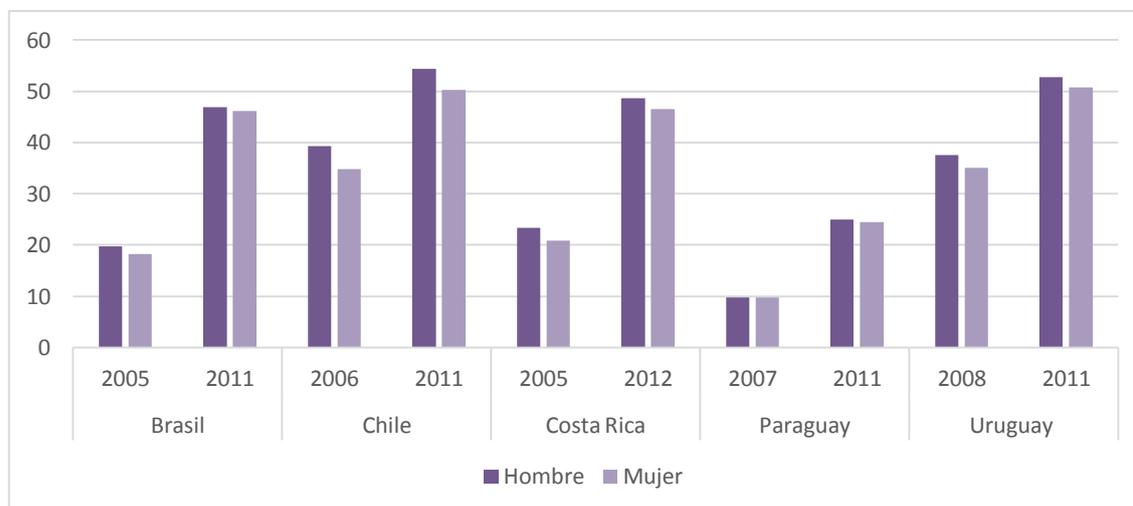


“no es natural ni resultado de la libre elección, sino una construcción social” (s/n). En otras palabras, estas inequidades son en parte resultado de roles asignados y conductas esperadas de niñas y mujeres de la región, lo que eventualmente perpetúa estereotipos donde nace la idea de que a las mujeres no les atraen las TIC (ibid). Esto, según la académica, se ve reforzado por decisiones ligadas a la educación, al empleo, a la maternidad, a las responsabilidades en el hogar y usos del tiempo, las que tienden a limitar las posibilidades de las mujeres en materia tecnológica, lo que da paso a una brecha social y no a una brecha técnica (ibid). Se trata de aspectos socioculturales enraizados en la cultura latinoamericana pero que conllevan el riesgo de posibles repercusiones en ámbitos de índole psicológico tales como la falta de confianza en sí mismas cuando usan las nuevas tecnologías, o sentirse limitadas o incapaces (Goh, 2013). Por ejemplo, en una investigación realizada con mujeres Latinas inmigrantes en situación vulnerable, uno de los temas que más se repetía entre las participantes que utilizaban internet por primera vez era el miedo a equivocarse, a romper el computador, así como la falta de autoestima y el temor de demostrar frente a sus parejas e hijos sus precarias habilidades digitales (Pavez, 2014a).

Sin embargo tampoco sería correcto asumir que estas diferencias son marcadas en todos los países de la región. Al contrario, se trata de brechas multidimensionales que deben ser evaluadas desde distintos ángulos. Por ejemplo, si bien el ser mujer disminuye la posibilidad de acceder a internet, entre los países de la región que registraron mayor aumento de conexiones en los últimos años, porcentualmente no se aprecia una brecha a favor o en contra de las mujeres en comparación a los hombres (ver Gráfico N.1). Este es el caso de Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay. Al analizar la tendencia de crecimiento, es posible ver que las conexiones aumentan tanto para hombres como para mujeres. Otro aspecto positivo es que en cuatro de estos cinco países al 2011 y/o 2012 el número de mujeres con acceso a internet alcanzaba prácticamente la mitad de la población (51% en Uruguay; 50% en Chile; 47% en Costa Rica; 46% en Brasil). La excepción la constituye Paraguay donde sólo el 25% de las mujeres tiene acceso a internet a 2011 no obstante un aumento porcentual de 15 puntos en comparación a 2007.



**Gráfico N°1: Crecimiento de uso de internet en Brasil, Chile, Costa Rica, Paraguay y Uruguay, por sexo (en porcentajes)\***



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>

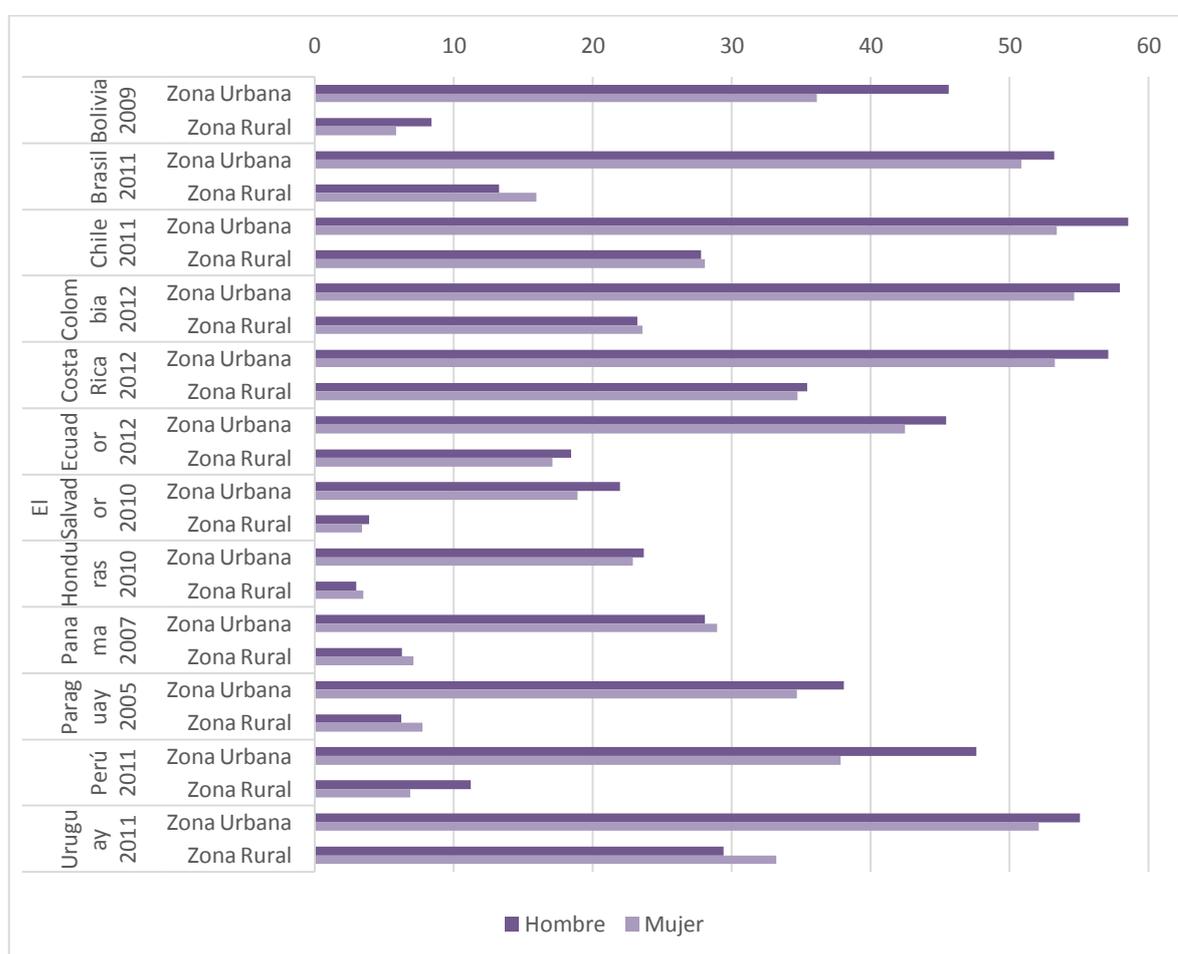
\* Considerando sólo los 5 países en que hay registro (dos mediciones) de mayor crecimiento en el tiempo

La **ubicación geográfica** también se ha planteado como una de las razones de las actuales brechas digitales de género en América Latina y el Caribe. Esta es de gran importancia porque en la región las mujeres son consideradas protagonistas del mundo rural. La evidencia indica que son ellas las principales sostenedoras de la familia y quienes más participan de la agricultura familiar, sin embargo tienen limitaciones en acceso a recursos públicos, de producción, y educación y tienden a presentar mayores índices de pobreza (Cepal, 2014b; Onda Rural, 2014; PNUD, 2008). Estas privaciones se ven agravadas en el ámbito de acceso a infraestructura y uso tecnológico puesto que quienes pertenecen a zonas rurales tienen menos posibilidades de acceso y uso de TIC (SITEAL, 2012). La excepción la constituyen los teléfonos móviles donde prácticamente no existen desigualdades de acceso y uso. Las cifras indican que en la región el 77% de mujeres habitantes de zonas rurales cuenta con un teléfono móvil y que lo financian con sus ingresos (Peña, 2013). No obstante cuando el foco está en acceso a conexiones de internet la locación geográfica es una barrera vigente para lograr la inclusión digital a pesar del aumento sostenido de conexiones (Sunkel, Trucco y Espejo 2013). Por ejemplo, en la región el acceso a TIC en áreas urbanas es por lo menos dos veces superior al de las áreas rurales, diferencia que puede llegar hasta 10 veces más según zona geográfica (Balboni, 2009). También se ha visto que en Bolivia, El Salvador, Honduras y Paraguay el uso de internet es más de cinco veces superior en áreas urbanas que en áreas rurales (Scuro y Bercovich, 2014). Tal como se aprecia en el gráfico N.2, para los 12 países donde hay información disponible (hasta 2012), existe una gran diferencia entre las oportunidades tecnológicas que se ofrecen en las zonas urbanas y rurales. Las mayores diferencias se aprecian en Honduras, donde 3% de las mujeres de zona rural tienen acceso a internet mientras un 23% lo tiene en zona urbana; en Perú 7% son usuarias rurales versus un 38% de las de zona urbana y Paraguay, con 8 y 35% respectivamente. El Salvador y Bolivia también llaman la atención por su bajo nivel de conectividad entre las mujeres de zonas rurales, donde no alcanza a superar el 6%. No obstante estas cifras no pueden adjudicarse



solamente a la carencia de infraestructura, sino por un conjunto de elementos como la composición de la población rural y la insuficiencia de recursos debido a una combinación de factores salariales y educacionales (Balboni, 2009; Navarro y Sánchez, 2011). Por otro lado, si bien la evidencia indica que aquellos que habitan en zonas rurales tienen menos posibilidades de acceder a las TIC la buena noticia es que una vez que acceden las mujeres no están en desventaja con los hombres, al contrario, estas diferencias de género tienden a desaparecer e incluso revertirse. Este es el caso de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Honduras, Panamá, Paraguay y Uruguay, donde las mujeres de zonas rurales tienen igual o mayor conexión a internet que los hombres.

**Gráfico N°2: Uso de internet según área geográfica y sexo (en porcentajes).**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>

Un caso interesante donde es posible ver más claramente esta brecha geográfica es el de República Dominicana. Los datos aportados por la por “Encuesta Nacional de Hogares” de 2012 revelaron que en términos de acceso a internet, computadores y teléfonos móviles, hombres y mujeres se encuentran prácticamente en igualdad de condiciones (Tactuk, 2013). El uso de internet en ambos géneros es estadísticamente idéntico (41%), lo mismo sucede en el uso de teléfonos móviles (86%). En el acceso a computadores las diferencias

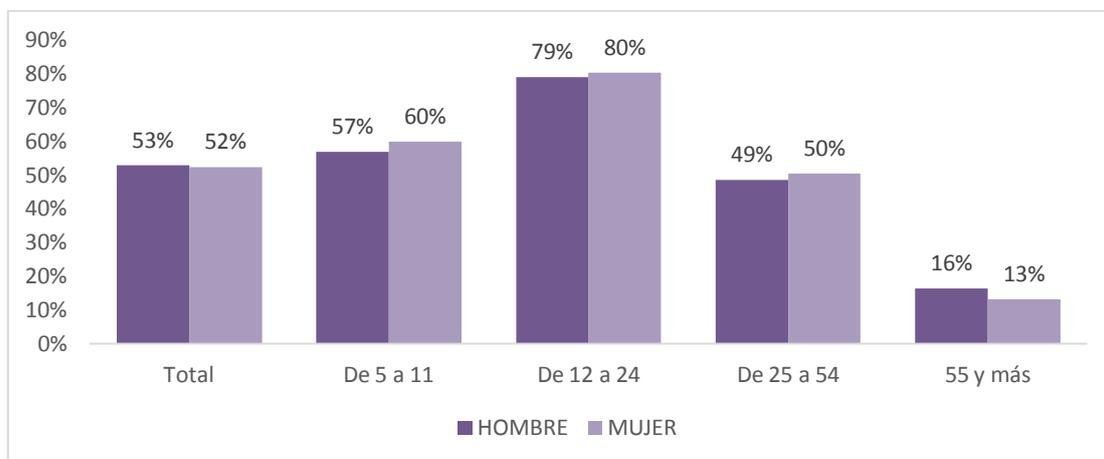


son mínimas (45% mujeres y 44% hombres). No obstante, tal como lo ha demostrado la tendencia en la región, es la ubicación geográfica la que continúa trazando una línea entre incluidos y excluidos digitales. Esto porque los y las residentes de zonas urbanas tienen prácticamente el doble de posibilidades de acceder a internet que aquellos de zonas rurales (46,7% zona urbana versus 25,7% zona rural). Esta situación afecta otros aspectos de las TIC, como acceso a computadores el cual alcanza sólo el 30% en zona rural en comparación al 50% en zona urbana (ibid). Si bien hay escasos estudios a la fecha que aborden para qué utilizan internet las mujeres de zonas rurales de los otros países de la región, los datos recabados indican que la búsqueda de información es la actividad preferida, seguido por comunicación, entretenimiento y temas relacionados a educación (Peña, 2013). Estos usos dan cuenta del rol que pueden llegar a cumplir las tecnologías en el contexto particular de estas mujeres, resaltando su potencialidad para disminuir otro tipo de brechas tales como educacionales, de empleos, así como contribuir en materias de emprendimiento y cooperación comunal entre otras (Cepal, 2014b).

Otros aspectos que se ha explorado ampliamente son la **edad** y el **nivel educacional** como factores que ayudan a explicar las inequidades de género en el plano tecnológico. En términos etarios son muchas las discusiones que apuntan a los niños y jóvenes como los más tecnologizados, denominándolos nativos digitales debido a su capacidad de relacionarse de forma casi natural con las nuevas tecnologías. Si bien expertos en la materia coinciden en que infantes y adolescentes tienden a desarrollar tempranamente habilidades digitales, esto no se explica por su edad sino por el aumento a la exposición a TIC y el alto nivel de adopción en países tanto desarrollados como los en vía de desarrollo (Herring, 2008). A nivel regional los estudios coinciden en que efectivamente cuando se analiza sólo el factor generacional la brecha digital tiende a desaparecer en niños, niñas y adolescentes. Un ejemplo son los datos registrados en Venezuela, donde la población online joven representa prácticamente la mitad de la población alcanzando un 43,8% en el tramo de 15 a 24 años. Le siguen Colombia (42%), México (38,4%), y Chile (35,3%) según registra ComScore (2013). Sin embargo, en términos de horas consumidas online, las jóvenes venezolanas entre 15 y 24 años usan menos tiempo internet que los hombres (15,5 horas versus 18,4) (ibid). En términos generales niños, niñas y adolescentes de la región tienen más acceso tecnológico en el hogar y en las escuelas, producto de iniciativas públicas que promueven infraestructura tecnológica y mayor acceso al sistema educativo (Pavez, 2014b). Un caso interesante lo constituye el del Colombia (gráfico N. 3), donde si bien a nivel nacional la brecha de género en TIC es prácticamente imperceptible, en los tramos de edad de 5 a 11, 12 a 24 y 25 a 54 años las mujeres son las que tienen mayor acceso a internet. Aunque en los segmentos de infancia y juventud la diferencia porcentual es mínima (3% y 1% respectivamente), es aquí donde se puede ejemplificar más claramente la tendencia de los llamados nativos digitales, puesto que el nivel de inclusión a las tecnologías en más de la mitad de la población comienza tempranamente desde los 5 años y alcanza su peak entre los 12 y los 24 años de edad.



**Gráfico N°3: Uso de internet por género y edades en Colombia al año 2014 (en porcentajes).**



*Fuente: Elaboración propia en base a datos de Indicadores Básicos de Tenencia y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares y Personas de 5 y más años de edad, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.*

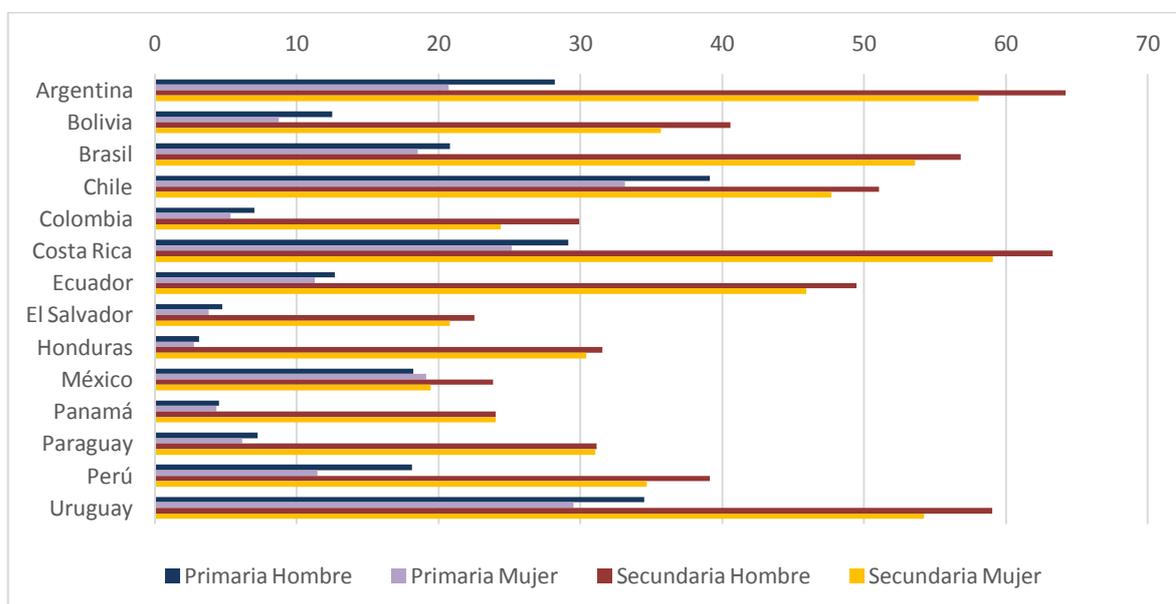
En cuanto a la diferencia de género entre estudiantes, también se ha visto que las tasas de usos de internet son similares entre hombres y mujeres (Scuro y Bercovich, 2014). Cifras recientes indican que el 60% de la audiencia en la región corresponde a menores de 34 años, donde el 32,4% son jóvenes entre 15 a 24 años y 27,7% aquellos de 25 a 34 (Daie, 2014). En tanto la brecha digital de género es prácticamente inexistente en menores de 24 años de Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México y Paraguay. Aún más, en estos países el uso de la web es mayor en las mujeres que en los hombres en al menos uno de los rangos hasta los 24 años (Navarro y Sánchez, 2011). Los autores afirman que este aspecto demográfico es alentador ya que sería esperable que la tendencia continúe y la brecha de género tienda a desaparecer con el tiempo. No obstante si se tiene en cuenta otros factores circunstanciales tales como terminar el periodo de estudios, no ingresar al mercado laboral, o las expectativas sociales ya discutidas, no es posible predecir que las futuras generaciones superarán estas desigualdades exclusivamente por el elemento edad.

En el gráfico N. 4 es posible apreciar que en el caso de los 14 países para los que existe información, el uso de internet prácticamente se duplica en la educación secundaria en comparación a la primaria. Incluso en aquellas niñas que se encuentran en situación más precaria, como en Honduras, donde sólo el 3% goza de acceso a internet, su nivel de conectividad aumenta en 27 puntos porcentuales a medida que avanzan en la escuela. En Panamá este aumento es de 20% para aquellas en la misma condición, y en Costa Rica es posible ver un aumento del 34% entre un nivel educacional y el otro. Esta es una tendencia que también se puede apreciar en el género masculino, pero que a pesar de ello las niñas y adolescentes siguen estando en desventaja en comparación a los hombres. Sin embargo un aspecto positivo es cuando se incluye en la comparación el nivel educacional universitario (ver gráfico N. 5). Por ejemplo, en Bolivia el uso de internet en mujeres universitarias es prácticamente ocho veces mayor que el de las niñas en primaria, alcanzando el 75,6%. Los porcentajes más altos se encuentran en Uruguay (94,3%), Costa Rica (88,8%) y Brasil (88,7%). Esto indica que en la medida que las niñas se mantengan en el sistema educacional y avancen con él, las posibilidades de uso de TIC aumentarán considerablemente a pesar de que las condiciones de acceso e infraestructura del país donde se encuentran sean un obstáculo. Scuro y Bercovich (2014) lo atribuyen además a



la correlación entre nivel educacional e ingresos: “La brecha digital destacable es la que se presenta entre las personas con educación primaria (completa e incompleta) y las personas que alcanzan el nivel terciario, con una distancia de más de 50 puntos porcentuales” (p. 56). Esto es consistente con el análisis de Navarro y Sánchez (2011) puesto que si bien a mayor educación mayor frecuencia de uso de internet en todos los países estudiados, las diferencias en términos de género posicionan a los hombres por sobre las mujeres en este ámbito. No obstante cuando se comparan estudiantes con empleados y desempleados, aquellos insertos en el sistema educacional tienen mayores tasas de uso de internet (Pavez, 2014b).

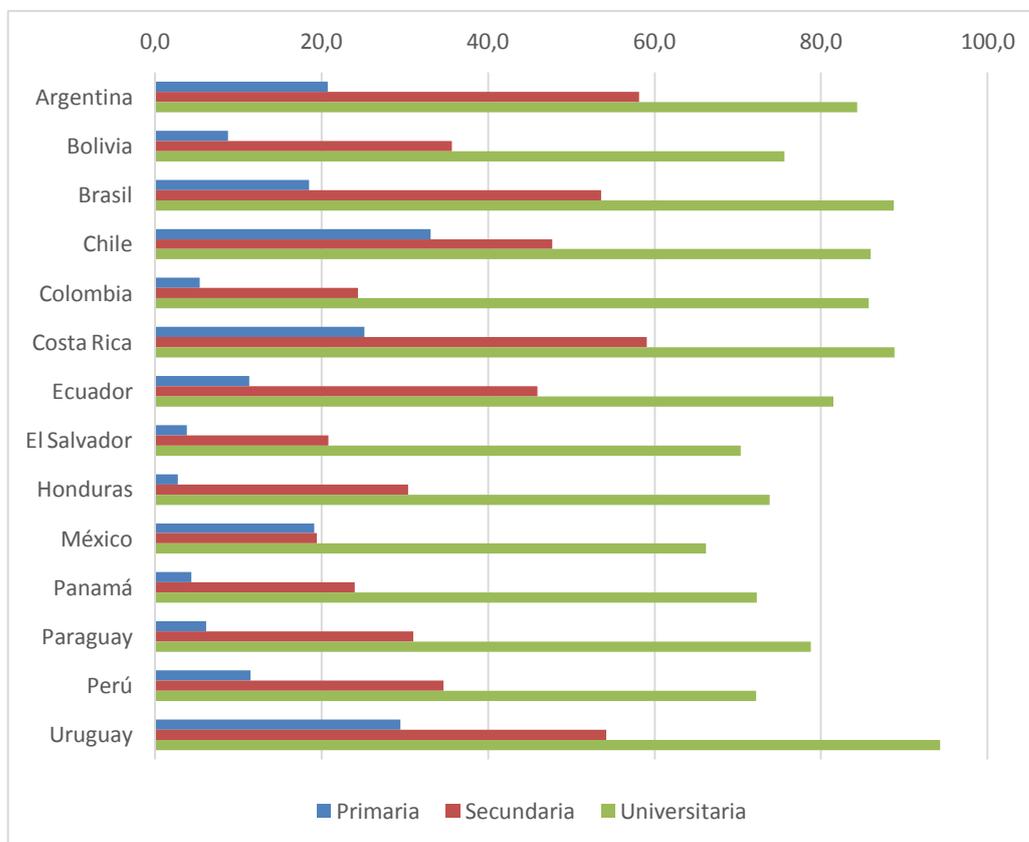
**Gráfico N°4: Uso de internet en hombres y mujeres en educación primaria y secundaria en 14 países (en porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>



**Gráfico N°5: Uso de internet en mujeres según nivel educacional (educación primaria, secundaria y universitaria) en 14 países (en porcentajes)**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>

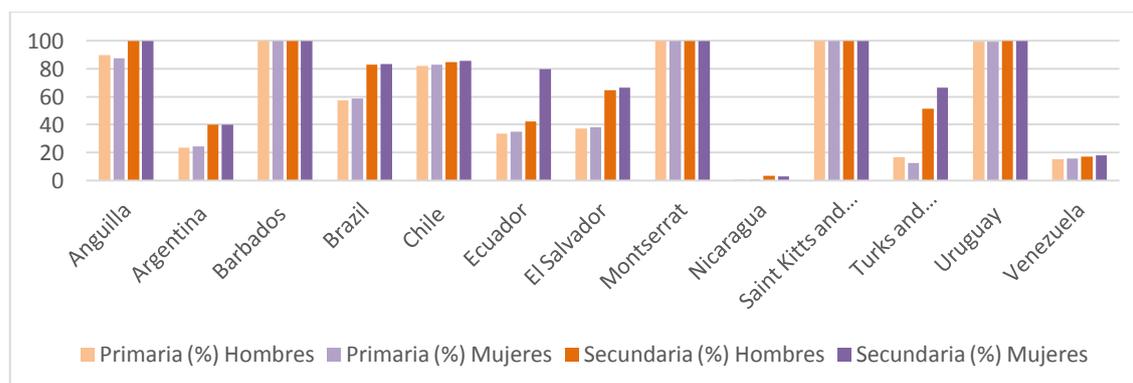
De acuerdo con Rico y Trucco (2014) el sistema educacional ha sido clave en la superación de la brecha digital y de género entre los más jóvenes de la región porque compensa las desigualdades socioeconómicas. También porque las escuelas públicas cuentan con un desarrollo de infraestructura tecnológica que ha permitido superar prácticamente la brecha de acceso a TIC (Sunkel y Trucco, 2010). Por ejemplo, al 2010 el 75% de las instituciones de educación del sistema público secundario de Colombia contaba con acceso a internet, similar al 70% de aquellas de Brasil y al 50% de las de Ecuador (SITEAL/TIC, s/a). Respecto de acceso en hogares, si bien “las cifras son menores que en el promedio de los países de la OCDE, la diferencia de acceso entre los y las jóvenes de 15 años son muy pequeñas” (Rico y Trucco, 2014:31). Un ejemplo está dado por el porcentaje de estudiantes que accedieron por primera vez a internet entre los 7 y los 9 años, datos que al 2012 indican que fue un 37% de aquellos en Chile y Uruguay, 29% en Costa Rica y 27% en México (SITEAL/TIC, s/a). Rico y Trucco (2014) también destacan que el acceso igualitario al computador entre los y las adolescentes es posible gracia a los sistemas educativos, donde hay niveles similares de acceso escolar que los países de la OCDE. Por ejemplo la tasa de escolarización femenina al 2013 en Argentina, República Dominicana, Paraguay y Uruguay en promedio fue de 78%, levemente superior a la de varones (74%) (SITEAL s/a). Es por ello que a nivel general es posible afirmar que el cierre de brechas de género respecto de habilidades digitales en la infancia y la



adolescencia de la región han alcanzado logros considerables. Los estudios concuerdan en que esto se aplica particularmente a los que están dentro del sistema educativo, que es donde en las últimas décadas se han realizado grandes esfuerzos en pro de la inclusión tecnológica y desarrollo de destrezas digitales.

Las cifras de UNESCO sobre la incorporación de niñas y adolescentes a escuelas con internet como método de aprendizaje así lo demuestran (ver gráfico N. 6). La información disponible para 13 países da cuenta de que en general las niñas se encuentran en igualdad de condiciones con los niños, alcanzando un 100% en estudiantes en Barbados y Monserrat y Saint Kitts, mientras que en Uruguay es de un 99% para aquellas en primaria y 100% en secundaria. En Ecuador en tanto es posible ver que en secundaria las adolescentes que asisten a este tipo de establecimientos duplican a los hombres (80% y 42% respectivamente). La tendencia de incrementar el uso tecnológico en la secundaria también está presente en este país con un aumento de 45 puntos porcentuales en la matrícula de niñas. Se trata de un fenómeno distinguible también en otros países, por ejemplo en Argentina prácticamente se duplica las niñas con acceso a este tipo de educación una vez que ingresan a la secundaria (del 24% en primaria a 40% en secundaria), similar en Brasil (58 al 83% respectivamente), y en El Salvador (38% al 66%). El mayor incremento se da en Turcos y Caicos con un aumento del 54%. No obstante es imposible ignorar como en algunos países los porcentajes de inclusión a este tipo de enseñanza son marginales, tal como en Nicaragua donde sólo el 1% de niñas en primaria y el 4% de aquellas en secundaria utilizan internet como parte de su enseñanza, o en Venezuela con el 16% y 18% respectivamente.

**Gráfico N°6: Alumnos matriculados en educación primaria y secundaria de programas educacionales con enseñanza asistida con internet<sup>1</sup> por género para 13 países (año 2012) (en porcentajes).**



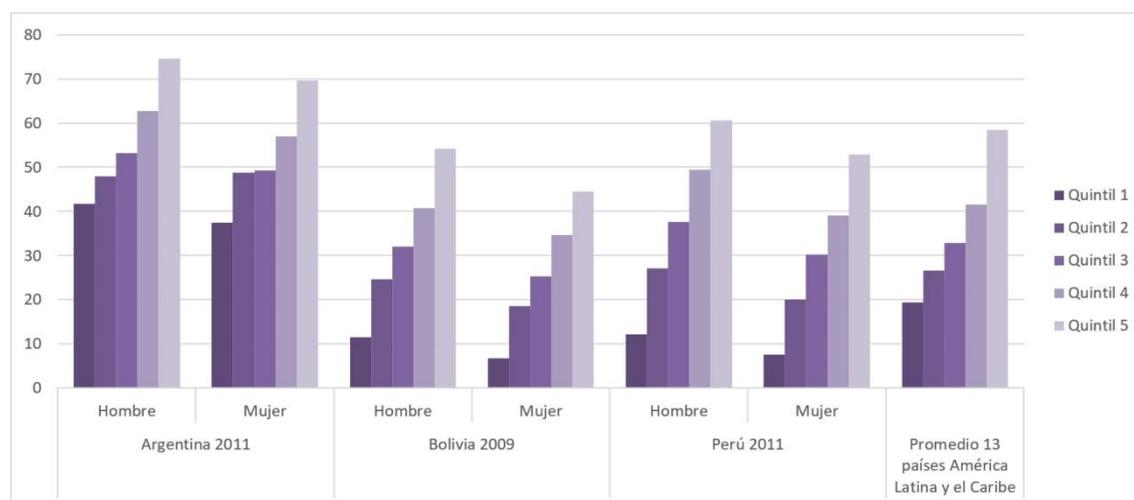
Fuente: Elaboración propia utilizando base de datos de UNESCO. Disponible el 27/11/2015 en <http://data.uis.unesco.org>

Sin embargo edad y nivel educacional no son los únicos elementos que permiten explicar los distintos aspectos de la brecha de género en TIC. A menudo investigadores y expertos en el tema contextualizan estos datos al interrelacionarlos con otros tales como la **ocupación** y el **estrato socioeconómico** de los usuarios. Este último es de los elementos que mejor puede predecir acceso y uso de internet ya que se ha visto que en todos los países de la región los mayores quintiles de ingreso presentan también mayor intensidad de uso de las TIC. Por ejemplo en Brasil, Honduras y Paraguay la diferencia de uso de



internet entre el 20% de ingresos más altos es de hasta 14 veces superior que el 20% de la población con ingresos más bajos (Navarro y Sánchez, 2011). Los autores destacan que a pesar de estas tendencias no hay un denominador común cuando se analiza el uso por géneros, sin embargo es interesante ver que las mujeres tienden a aventajar a los hombres en el uso de internet en los hogares de menores ingresos. En los hogares de mayores ingresos en cambio, las mujeres tienden a estar en desventaja. Estos resultados son consistentes con otros estudios donde las conclusiones indican que cuando la tecnología es menos accesible son las mujeres las que sacan ventaja de uso al utilizarlas tanto o más que los hombres, donde la brecha tiende a cerrarse. Según Scuro y Bercovich (2014) “este fenómeno de afectación e igualación en la pobreza de hombres y mujeres no es habitual, ya que en muchas otras dimensiones la situación de pobreza agrava la vulnerabilidad de las mujeres en proporción mucho mayor que la de los hombres (uso del tiempo, violencia, acceso a activos o créditos y demás)” (p. 56). Esto es consistente con los datos disponibles a la fecha de Argentina (año 2011), Bolivia (2009) y Perú (2011) (ver Gráfico N. 7), que son los países donde se registraron las mayores diferencias de uso de internet entre hombres y mujeres por quintil de ingreso. El promedio de los trece países de la muestra da cuenta que a medida que aumenta el quintil de ingreso aumenta también el uso de internet, y que las mujeres siguen estando en desventaja en este ámbito. Bolivia a 2009 tenía la situación quizás más compleja en términos de brecha de género, puesto que las mujeres pertenecientes al primer quintil sólo acceden a internet en un 7%, cifra que aumenta a 19% en el segundo. Si se toma en cuenta que las TIC representan el acceso a la sociedad de la información y a una serie de herramientas que tienen la potencialidad de incrementar la calidad de vida de las personas en ámbitos sociales, culturales y materiales, son precisamente aquellos de los quintiles más bajos quienes necesitan más apoyo en términos de acceso y de desarrollo de habilidades digitales, ya que son los que más se pueden beneficiar de su uso.

**Gráfico N°7: Uso de internet según quintiles y género en Argentina, Bolivia y Perú y promedio de trece países\* de América Latina y el Caribe**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>

\* Argentina (2011); Bolivia (2009); Brasil (2011); Chile (2011); Colombia (2012); Costa Rica (2012); Ecuador (2012); El Salvador (2010); Honduras (2010); Panamá (2007); Paraguay (2011); Perú (2011); Uruguay (2011).



El estar empleado es también un indicador que se asocia al uso de tecnologías, aunque esto no es un aspecto que se pueda generalizar debido a que hay muchas ocupaciones que son manuales, no obstante es esperable que aquellos que están insertos en el mercado laboral tiendan al mayor uso de las TIC. Cuando se analiza en detalle las características de las personas de este segmento, se ha visto que en Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México y Paraguay las mujeres tienden a usar internet con mayor frecuencia que los hombres (Navarro y Sanchez, 2011). Como señalan Scuro y Bercovich (2014):

Los resultados podrían entonces indicar que contar con habilidades para el uso de las TIC puede ser una herramienta poderosa para la inserción laboral exitosa de muchas mujeres. Al revisar las dos situaciones que viven las mujeres —brecha digital de género en general y situación ventajosa en el uso de Internet bajo su condición de asalariadas—, se podría pensar que existe un círculo vicioso: su menor acceso y uso de las TIC conspira contra sus posibilidades de un mayor acceso al empleo, al tiempo que la marginación de muchas mujeres del mundo laboral formal y asalariado tiende a consolidar la brecha de uso de las TIC (p.54).

No obstante es importante ser cautelosos cuando se analizan estas tendencias, y tal como se ha planteado a lo largo del documento es necesario contextualizar social y culturalmente estos datos. Por ejemplo en otras partes de la región tales como República Dominicana la situación es inversa puesto que la disparidad de géneros aumenta considerablemente cuando se analiza la necesidad de utilizar internet y el computador como parte del empleo, lo que está asociado al tipo de ocupación de las mujeres. En este país sólo 18.4% de las mujeres declaró el uso del computador como parte de sus responsabilidades laborales, porcentaje que disminuye a 11.1% en el uso de internet. Esta es una tendencia avalada por la creciente brecha en términos de estudio y trabajo ligado a las tecnologías (Tactuk, 2013). Otro caso interesante es lo que se ha visto en el Caribe. Cifras del censo 2010 y 2011 en Las Bahamas, Bermuda, Islas Caimanes, Grenada y Jamaica muestran un panorama bastante distinto en términos de acceso a internet. Mientras en los tres primeros países hay una cobertura por sobre el 60% Grenada y Jamaica quedan rezagadas con sólo 29 y 19% respectivamente (Talbert, 2013). Si bien estos datos son desalentadores en términos de inclusión digital, en Jamaica hay un fenómeno inusual para el Caribe pero que está en concordancia con el resto de la región y es que a pesar del bajo acceso, las mujeres hasta los 64 años superan a los hombres en uso de internet. La excepción es por sobre los 65 años donde los hombres lo utilizan en un 6.2% y las mujeres sólo en un 5.5%. Como es esperable, el peak de uso se da en la adolescencia y juventud, entre 15 y 24 años donde 67% de las mujeres lo utilizan versus un 59% de sus contrapartes masculinos. Se trata de una diferencia que tal como se ha discutido va acompañada del factor educacional, pero con una diferencia: a medida que aumenta el nivel de educación recibido, aumenta exponencialmente la diferencia de uso de la web entre hombres y mujeres. Por ejemplo, en educación primaria la diferencia de utilización de internet entre niños y niñas es prácticamente inexistente con un 14.1% y un 14.9% respectivamente. En educación secundaria la diferencia de género aumenta a 2%, y a 7% en los casos de post secundaria y terciaria (Talbert, 2013). Es en este segmento donde también se ve un mayor uso de internet alcanzando el 60.9% entre las mujeres, lo que sigue la tendencia de la región donde a mayor educación mayor uso de TIC<sup>1</sup>.

A modo de resumen las investigaciones dan cuenta de que la brecha digital de género es el reflejo de brechas de género sociales, donde la posición que ocupan las mujeres en la

<sup>1</sup> En términos de campo laboral y uso de TIC, inclusive teniendo un mismo tipo de empleo el uso de internet entre hombres y mujeres es distinto. La mayor diferencia se vio en trabajos técnicos y profesionales, donde el 78,7% de las mujeres reportaron utilizar internet y sólo un 68,3% de los hombres. Sin embargo en ocupaciones más elementares, el 20,9% de los hombres declaró usar internet en su trabajo cifra que disminuyó a 14,2% de las mujeres en igual ocupación (Talbert, 2013).



sociedad respecto de los hombres en ámbitos como estrato socioeconómico, nivel de educación, empleo, ubicación geográfica, entre otras tienen directa incidencia en su acceso y uso de las TIC (Scuro y Bercovich, 2014). Todos estos elementos apuntan a factores sociales y estructurales que se encuentran relacionados entre sí, sin embargo sería interesante conocer qué pasaría con el uso de tecnologías si tanto hombres y mujeres estuvieran en igualdad de condiciones. Esta fue la pregunta que motivó a Hilbert (2011) a desarrollar un estudio comparativo analizando estadísticas de 2005 a 2008 con 12 países de Latinoamérica y 13 de África. Entre los resultados concluyó que hay tres claves que permiten explicar las inequidades digitales de hombres y mujeres en países en vías de desarrollo, estas son tipo de empleo, nivel de educación y salario. No obstante, ante igualdad de condiciones el estudio concluyó que las mujeres son más entusiastas y más activas en usos de internet que sus pares masculinos. Estos resultados son sólo un ejemplo de los datos recabados en la última década que permiten argumentar contra ciertos mitos tecnológicos ligados a conceptos de género, tales como que las niñas y mujeres no están interesadas en las TIC o que tienen actitudes negativas hacia éstas. En otras palabras cuando las niñas y mujeres presentan un menor desarrollo de habilidades digitales no es necesariamente por falta de interés y ciertamente no por falta de destrezas en este ámbito, sino por aspectos ligados a construcciones sociales de género propias de la región en combinación con elementos sociodemográficos, lo que se traduce en un menor o inexistente acceso y uso tecnológico, menos oportunidades para desarrollar habilidades digitales y generalmente una merma en la confianza al utilizarlas.



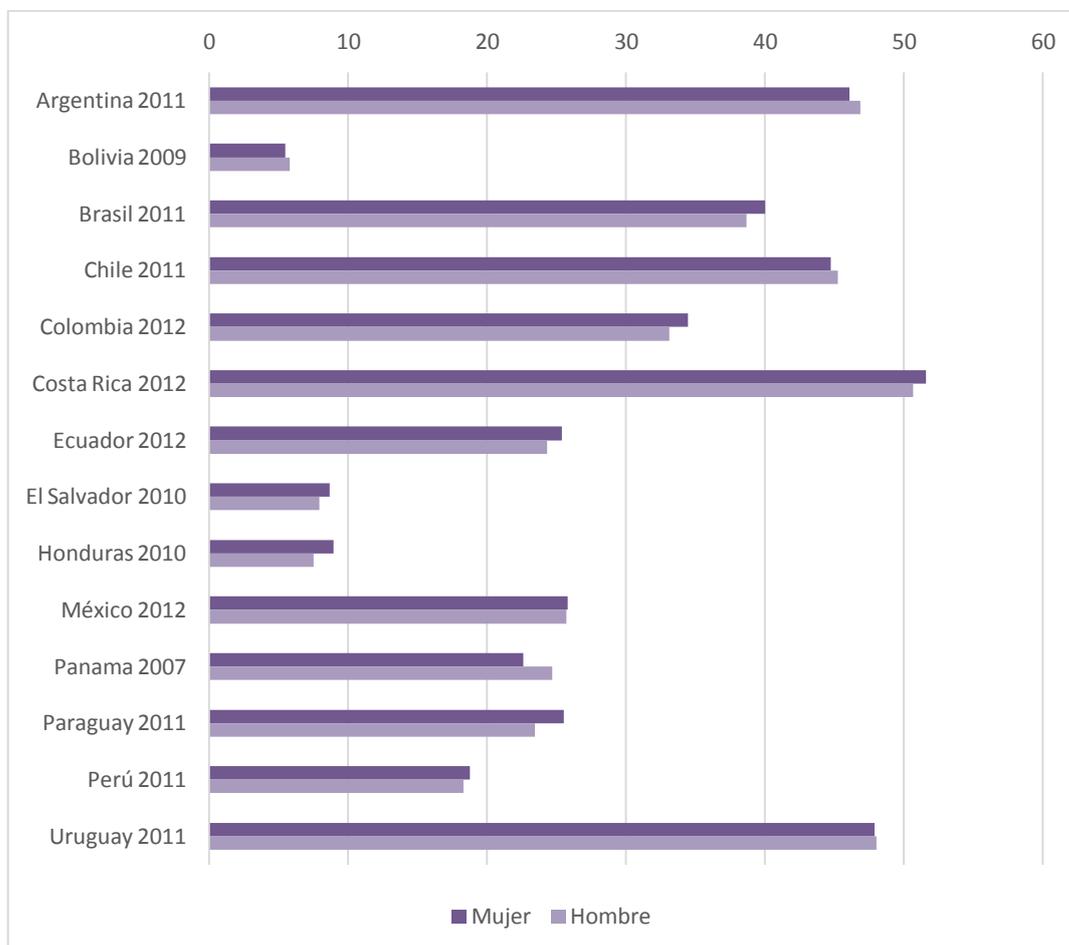
### 3 ¿Dónde acceden y qué hacen con las tecnologías? Las distintas brechas digitales que deben sortear niñas y mujeres de la región

Los datos analizados dan luces de la gran variedad de aspectos que hay que tener en cuenta a la hora de evaluar acceso y uso de TIC; sin embargo la evidencia indica que la brecha digital de género es resultado de brechas sociales que afectan a las mujeres de la región. Por ejemplo, impacta con mayor frecuencia a las que son de zonas rurales por sobre a las de zonas urbanas, el nivel educacional tiende a equipararlas con sus pares masculinos en términos de uso y acceso, pero aquellas de mayor edad están en desventaja. Pero también la información recabada, como por ejemplo en el caso de Colombia o en el de República Dominicana, muestran que se trata de un tema complejo donde hay distintos tipos y niveles de inequidades y donde hay aspectos donde las niñas y mujeres superan a los hombres. Es por ello que surge la necesidad de diferenciar aspectos relacionados a acceso y a tipos de uso, si existe apoyo o guía, y cómo es la experiencia, entre otros. Son un conjunto de elementos que demuestran que no todos y todas son iguales frente a la pantalla de un computador o un teléfono móvil o una *tablet*. En este contexto uso está ligado a habilidades digitales, confianza con las que se utilizan y lógicamente los propósitos, los cuales dicen relación con los intereses de los usuarios así como con sus niveles educacionales y sus realidades socioculturales. En estos usos se inscriben las expectativas y necesidades que surgen en su vida diaria. Este es un aspecto relevante porque significa que si bien la brecha de acceso a TIC puede ser superada, la inclusión digital debe ser evaluada en relación a los tipos y capacidades de uso, que es lo que aportará una visión global del fenómeno. Sólo cuando el foco está puesto en la experiencia del usuario y es contextualizada es posible explorar el rol de la tecnología en la vida de las personas, particularmente en aquellas niñas y mujeres que han permanecido excluidas, o que fueron incluidas pero luego por distintas circunstancias no pueden seguir accediendo o utilizando las TIC.

Uno de estos factores es la llamada **inequidad en la autonomía del uso** la que se refiere específicamente al control que el usuario ejerce sobre la web (DiMaggio y Hargittai, 2001). Una parte importante de esta dimensión es el lugar desde donde se accede a internet, ya que hay condiciones y limitaciones distintas si se navega desde el trabajo, el hogar, una biblioteca o un centro comunitario, por ejemplo en términos de regulaciones, límites de tiempo, de horario, filtros o impedimentos técnicos (ibid). Desde este punto de vista el acceso desde el hogar es importante porque los usuarios pueden potencialmente beneficiarse de la conveniencia de la locación. Los datos disponibles para 2010 y 2011 en 14 países de la región indican que tanto mujeres como hombres gozan prácticamente en igual medida acceso a internet en su hogar (ver gráfico N. 8)



**Gráfico N°8: Acceso a internet en el hogar, por sexo en 14 países\***



Fuente: Elaboración propia con datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en CepalStats. Disponible el 27/11/2015 en <http://interwp.cepal.org/sisgen/ConsultaIntegrada.asp?idAplicacion=11&idioma=e>

Sin embargo otros estudios dan cuenta de brechas importantes. Por ejemplo en Chile y en Perú si el jefe de hogar es una mujer las probabilidades de que ese hogar tenga acceso a internet disminuyen en 7% (Katz, 2013). Otro aspecto que han destacado numerosos investigadores en el tema es que las cifras que hablan de acceso a internet no permiten dilucidar si todos los miembros de la familia –y en este caso las niñas y mujeres- acceden a la web, con qué frecuencia y en qué condiciones. Entonces a pesar de contar con cifras alentadoras, al contrario la literatura evidencia que las mujeres no tienen prioridad en el uso de las tecnologías en el hogar, sobre todo cuando son madres (Bakardjieva, 2006; Burke, 2001). Las madres tienden a evaluar las TIC como un elemento valioso para la educación de sus hijos, lo que crea un ambiente donde son ellas las principales usuarias (Bird and Jorgenson, 2002; Goh, 2013). Ellas, por su parte, proveen el acceso pero debido a sus responsabilidades en el hogar –que muchas veces son combinadas con responsabilidades laborales- tienen menos tiempo de uso, lo que conlleva a menos experiencia, confianza y desarrollo de habilidades, lo que es acentuado en un contexto donde la cultura patriarcal es relevante (Pavez, 2014a). Por ejemplo en Brasil, Chile, Costa Rica, Honduras, México y Paraguay las mujeres tienen 6% menos de probabilidades de usar internet en el hogar (Navarro y Sanchez, 2011) y en Costa Rica sólo el 54% de las

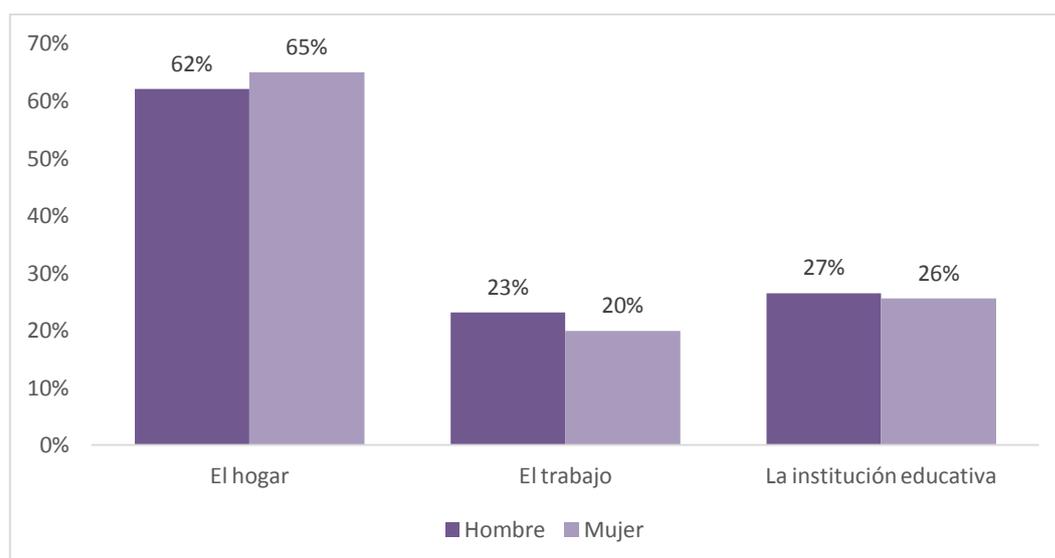


mujeres accede desde su casa (Katz, 2013). Las conclusiones indican que

(...) si bien las mujeres están en condiciones similares respecto de los hombres en términos de infraestructura de acceso en el hogar, al considerar las tasas de uso de internet por sexo comienza a abrirse una brecha (...) Los datos son elocuentes y dejan entrever que las mujeres se benefician de los avances de la sociedad digital, pero con rezago respecto de los hombres (Scuro y Bercovich, 2014:52).

Es decir, nuevamente el tema de las construcciones culturales y sociales de género, que dan paso a inequidades más profundas que las tecnológicas, juegan un rol en cómo y en por qué las niñas y mujeres van quedando en desventaja. No obstante sigue siendo destacable el hecho de que ellas tengan un potencial acceso a la red en el hogar. Por ejemplo, en los Indicadores Básicos de Tenencia y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares y Personas de 5 y más años de edad de Colombia (ver Gráfico N. 9), el hogar se posiciona como la locación donde las mujeres tienen más acceso a esta tecnología (65%) muy por sobre el lugar de estudio (26%) y el trabajo (20%), siendo este el único lugar donde la brecha es favorable para las mujeres.

**Gráfico N°9: Lugares de acceso a internet por sexo en Colombia (2014) (en porcentajes).**



*Fuente: Elaboración propia, base de datos de Indicadores Básicos de Tenencia y Uso de Tecnologías de la Información y Comunicación en Hogares y Personas de 5 y más años de edad, Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia.*

La **inequidad de habilidades** está relacionada con la capacidad de responder de forma pragmática e intuitiva a los desafíos y oportunidades que permita explotar el potencial que ofrece internet (DiMaggio y Hargittai, 2001). Es aquí donde existe la mayor diferencia y donde hay más factores en juego tales como educacionales y socioeconómicos. Es lo que se ha llamado segunda brecha digital, o brecha de segundo orden y la que en definitiva determina los beneficios que se pueden obtener de las tecnologías y está relacionado al lugar que ocupa el o la usuaria en el mundo digital y social (van Dijk, 2006; Hargittai y Hinnant, 2008). Esto refuerza la idea de que una vez que se supera el acceso no todas las usuarias de TIC son iguales debido sus capacidades de uso y aprovechamiento de las tecnologías. Los resultados del rol de éstas en sus vidas, y cómo usan estas herramientas son la brecha más importante de superar porque es lo que hará la diferencia en términos de competencias con efectos en los ámbitos sociales, económicos y educacionales (Rico y



Trucco, 2014). Ésta es también la que coloca a niñas y mujeres en considerable desventaja, sobre todo por su uso restringido y actividades que requieren de menos destrezas. Como afirman Scuro y Bercovich (2014) “[estas] diferencias en los usos tienen su explicación en las relaciones de poder asimétricas entre hombres y mujeres, enraizadas históricamente en el sistema de género hegemónico que se reproduce en la familia, la escuela y el mundo laboral” (p.24). Según los autores esto implica que aunque disminuya la brecha digital en su conjunto, las mujeres permanecerán en desventaja.

La participación de las mujeres en áreas académicas y profesionales ligadas a las TIC es otro factor que impacta en sus habilidades y conocimientos. La evidencia da cuenta de que las mujeres de la región que alcanzan un mayor nivel educacional continúan prefiriendo profesiones y especializaciones culturalmente asociadas a su género, tales como docencia, servicio social y área de la salud como enfermería; los hombres en tanto lideran las áreas tecnológicas y de ingenierías (Aponte-Hernández, 2008). Lo complejo son las repercusiones de ello, puesto que “las tendencias de segregación de género en las disciplinas académicas en la educación superior que determina la naturaleza de la participación en la actividad económica, reproduce y mantiene la desigualdad en los salarios prevalecientes en el mercado laboral” (p.135). Esto dice relación con percepciones de la tecnología que están arraigadas en niñas y adolescentes y que continúa en la juventud. En un estudio global que incluyó a jóvenes entre 18 y 30 años de 14 países de Latinoamérica y el Caribe se dio cuenta de estas diferencias de género en aspectos como su apreciación de desempeño en el mundo digital de la región, donde el 83% de las mujeres considera que utiliza tecnología de punta, cifra que sube a 89% en los hombres. En tanto, el 44% de ellos considera que la tecnología ha influido en su modo de percibir la vida, lo que correspondió sólo un 22% en las mujeres. Por último solamente el 25% de las mujeres considera que la tecnología es el ámbito de estudios más importante para asegurar éxito en el futuro versus 44% de los hombres (Telefónica, 2014).

Respecto de los usos, las investigaciones no son contundentes pero sí coinciden en que a nivel global las mujeres utilizan las TIC con fines sociales en mayor medida que los hombres, haciendo uso de las redes sociales en promedio 5,88 horas en comparación a 4,75 horas de utilización en estos sitios que los hombres. Los datos de América Latina la posicionan como la región del mundo donde se pasa mayor tiempo en estos sitios, y donde las mujeres superan a los hombres (9,08 horas ellas en promedio y 8,27 horas los hombres) (Marchant y Yuki, 2014). Estudios globales dan cuenta de que en general las mujeres de la región son aquellas que pasan mayor tiempo online en sitios de carácter social alcanzando el 52% de su consumo de internet entre mensajería instantánea, redes sociales y uso de email (Abraham y otros, 2010). De todas las regiones del mundo, las mujeres de Latinoamérica y el Caribe son las que hacen mayor uso de redes sociales tanto en hombres como mujeres (Marchant y Yuki, 2014). Estos resultados son consistentes con otras cifras que indican que las niñas y adolescentes utilizan las TIC con más frecuencia que los hombres para comunicarse, especialmente a través de correo electrónico y chat, y también con fines académicos (Pavez, 2014b; Rico y Trucco, 2014). En un estudio que incluyó adolescentes de Chile, Panamá, Trinidad y Tabago, y el Uruguay destacó que “existe un mayor interés de las mujeres por buscar amistades en un contexto de anonimato, donde pueden compartir sus sentimientos y emociones de modo conveniente” (Rico y Trucco, 2014:32). Esto permite en parte explicar la gran popularidad que gozan las redes sociales en los más jóvenes<sup>2</sup>, puesto que es aquí donde desarrollan procesos que son propios de la edad como la formación de grupos, sentido de identidad entre pares, generación de vínculos, entre otras. En un estudio conducido por UNICEF Argentina que contó con la participación de 1,100 niños y niñas entre 13 y 17 años no sólo las redes

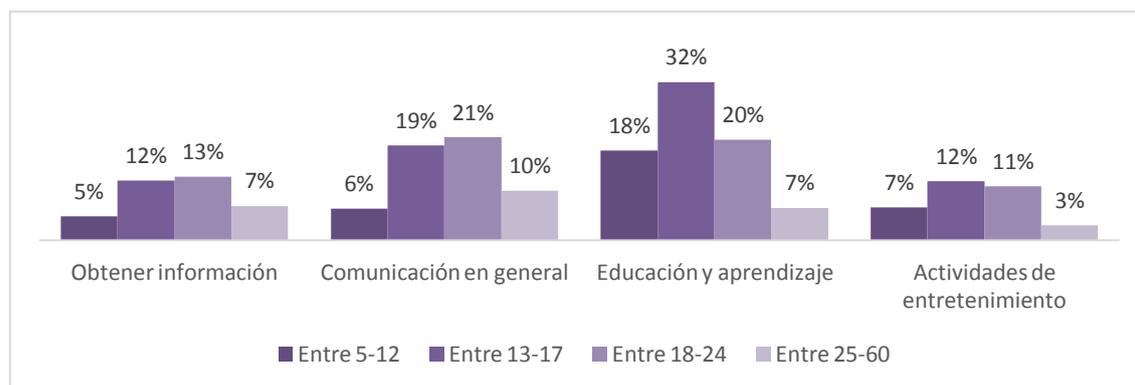
<sup>2</sup> Cabe destacar que el alcance de las redes sociales en América Latina está por sobre el promedio global (85,4%) alcanzando 95% en la región. Los países con mayor uso son México (98,3%), Argentina (97,6%), Chile (96,9%) y Perú (96,7%) (Daie, 2014)



sociales se posicionaron como las más populares, sino que el uso de internet como medio para relacionarse con otros, alcanzando un 90% aquellos que se conectaban para chatear con amigos (Ravalli y Vanoli, 2011). En tanto, el 89,7% de las niñas contaba con una cuenta de Facebook y el 52,4% de las usuarias reconoció haber conocido personas a través de la red (ibid). Sin embargo, esto también las hace más vulnerables a conductas riesgosas, por lo que se requieren habilidades digitales que les permitan discriminar situaciones de riesgo<sup>3</sup>.

Pero no todo es entretenimiento. En Ecuador por ejemplo, la Encuesta de Uso del Tiempo (2012) se aprecia que actividades relacionadas a educación y aprendizaje tienen un rol importante en su tiempo online (ver gráfico N. 10). Es una tendencia que se ve en niñas y adolescentes, mientras que entre los 5 y los 12 años de edad usar internet para actividades relacionadas a la escuela alcanza un 18%, este aumenta a 32% entre aquellas de 13 a 17 años. De los 18 años en adelante si bien la tendencia es a la baja, educación y aprendizaje continúan como actividad hasta los 60 años (20% entre 18 y 24 años y 7% para las mayores de 25). Comunicación en general es la categoría que le sigue en importancia, también en todas las edades. Esto se aprecia con mayor intensidad en las adolescentes y jóvenes, con un 19% de aquellas entre 13 y 17, aumentando dos puntos porcentuales hasta los 24 años. Actividades relacionadas a entretenimiento y a obtener información no se ven como especialmente importantes. Sin embargo, al hacer un análisis por edad se aprecia que las niñas entre 5 y 12 años utilizan internet para buscar información (5%), comunicarse (6%) y entretenerse (7%) casi indistintamente. Las únicas actividades que se escapan de esta tendencia son las ligadas a educarse y aprender (18%). En el siguiente rango etario en cambio (entre 13 y 17 años), si bien educación sigue siendo predominante (32%) comunicarse cobra un rol importante aumentando 13 puntos porcentuales (de 6 a 19%), la que alcanza su peak entre jóvenes de 18 y 24 años.

**Gráfico N°10: Principales cuatro actividades online\* reportadas por niñas y mujeres entre 5 y los 60 años de Ecuador en los últimos 12 meses (en porcentajes).**



Fuente: Elaboración propia en base a datos de Encuesta de Uso del Tiempo 2012, Ecuador. Disponible el 27/11/2015 en <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/uso-del-tiempo-2/>

\*Las categorías no son excluyentes

No obstante las habilidades que se requieren para hacer un uso provechoso de la web no

<sup>3</sup> Un claro ejemplo se da en el tema del acoso a través de la red (*ciberbullying*) donde el 85,9% de las niñas y adolescentes que se declararon agresoras fueron víctimas de violencia escolar, lo que representa una diferencia significativa con sus pares de género masculino (Varela y otros, 2011). Más allá de la gravedad de las consecuencias que tiene para víctimas, victimarios y la comunidad escolar en general, es que estamos frente a un nuevo tipo de agresión que tiende a perpetuar la violencia de género (Rico y Trucco, 2014).



sólo dicen relación con destrezas digitales, sino también con el idioma. Esto es de alta pertinencia para las niñas y mujeres de Latinoamérica y el Caribe puesto que se ha comprobado que los sitios más visitados por internautas Latinoamericanos son sitios que no están en el idioma de quienes los visitan, son internacionales o no tienen contenidos locales. Estos crean una brecha para la “apropiación efectiva de activos digitales” particularmente en el género femenino (Katz, 2013, s/n). La evidencia indica que solo el 27% de los sitios más visitados son locales y que de los sitios web internacionales que son “adaptados” a la cultura del país, 10% son sólo traducciones de idioma, dando cuenta de la gran cantidad de contenido externo o internacional que no dice necesariamente relación con la realidad social o cultural del país. Por ejemplo, al 2013 en Argentina de los 100 sitios más populares 1 de cada 4 eran internacionales, 5 traducciones del inglés y cerca de 40 adaptaciones de sitios desarrollados en el extranjero (ibid).

**Inequidad en la disponibilidad de soporte social** hace referencia a la red de apoyo que le permite a los nuevos usuarios hacerse más competentes y superar los obstáculos que surgen una vez que comienzan a hacer uso de las TIC (DiMaggio y Hargittai, 2001). Es lo que Bakardjieva (2005) llama el “experto cálido” (*warm expert*) que “media entre la situación universal tecnológica y la situación concreta, las necesidades y el contexto del usuario novato con quien tiene una relación personal cercana” (p.99, traducción propia). En el caso de las mujeres se ha visto que aquellas que entran al mundo digital en su adultez están en clara desventaja y en este caso el soporte social y la guía y el apoyo de alguien cercano es clave. Esto porque como se ha discutido cuando existe conexión a internet desde el hogar la tendencia es que la prioridad la tengan los hijos o la pareja. Esto tiene directa implicancia en el tiempo que ellas tienen online y en el desarrollo de sus habilidades digitales, las cuales son a menudo comentadas por los familiares, lo que aumenta su falta de confianza. Pero también se da el caso de que son los hijos y la pareja las que motivan a las mujeres a usar la red, y son ellos los que les crean cuentas de email o en redes sociales, o las ayudan a utilizar otras aplicaciones comunicacionales como video-llamadas (Pavez, 2014a). En Chile, un estudio donde participaron 242 niños en edad escolar y sus padres, evidenció solidaridad de género en cuanto que las niñas –a diferencia de los niños- tenían un rol importante al enseñarle a sus madres (Correa, 2014). La autora corrobora en su estudio que la forma en que la tecnología es utilizada en el hogar está enraizada a estructuras familiares y aspectos culturales, y es en este contexto también donde las madres fueron más receptivas a la ayuda de sus hijos (ibid).



## 4 ¿Existe un "ellas" en las agendas digitales y políticas públicas de América Latina y el Caribe?

Tal como se ha discutido, el mapa de las tecnologías es predominantemente masculino. La proporción de hombres en carreras ligadas al desarrollo de innovaciones, en trabajos relacionados y al mando de empresas del rubro son abrumadores. Para la investigadora María del Carmen Feijóo esto es natural pues se trata de "un campo en construcción con resabios del pasado, con división sexual de roles que sucede con todas las innovaciones" (SITEAL, 2015a, s/n). La experta asegura que esto debiera ser una motivación para unir fuerzas desde la sociedad civil en conjunto con el Estado para crear políticas públicas que permitan subsanar esta brecha de género tan presente en las TIC. Sin embargo la tarea no es menor. Así lo refleja la académica Beatriz Busaniche, quien además integra el directorio de la Fundación Vía Libre<sup>4</sup>. Ella ha expuesto que internet debería ser un reflejo de los derechos consagrados en la sociedad, pero que sin embargo hoy es un espacio de retrocesos (SITEAL, 2015a). Desde su experiencia relata que las mujeres son a menudo tratadas como incompetentes digitales, y donde la tecnología se ha instalado como una nueva esfera de dominación y violencia de género, por ejemplo a nivel de pareja donde las adolescentes y jóvenes son obligadas a compartir sus claves de acceso a correo electrónico y redes sociales con sus novios, o donde son ellos quienes crean y monitorean sus cuentas despojándolas de toda intimidad o derecho a la privacidad. A esto se suma una mirada paternalista de algunas iniciativas donde se busca proteger más que educar o entregar herramientas (ibid). Estas situaciones dan cuenta de lo inmersa que está la brecha en la vida cotidiana de niñas y mujeres donde ellas están en clara desventaja en el uso y desarrollo de competencias digitales.

Si bien a nivel de agendas específicas de países esto no se ha abordado de forma homogénea, sí hay acuerdos regionales donde se ha planteado la intención de promover políticas que apoyen el desarrollo de TIC desde la perspectiva de género. Se trata de un tema que ha estado presente desde la Cuarta Conferencia Regional Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), y que ha evolucionado durante el Consenso de México (2004), Consenso de Brasilia (2010) y más recientemente en la XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe (Santo Domingo, 2013). En la tabla N. 1 elaborada por Camacho (2013) y actualizada con el último acuerdo alcanzado en Santo Domingo, es posible apreciar la evolución de las intenciones que se han plasmado durante la última década. Es así como en un inicio el énfasis estaba en el acceso y la participación de las mujeres en los medios de difusión y en las nuevas tecnologías (recordemos que a esa fecha internet estaba muy lejos de gozar la masividad que hoy tiene a nivel mundial). Luego se instauraron metas para dichos accesos y usos, como por ejemplo la erradicación de la pobreza y la discriminación, y actualmente la meta es el empoderamiento de las mujeres a través del uso de las TIC. En este último acuerdo se hace énfasis en que las tecnologías son un medio y no un fin en sí mismo. Más aún, que es necesario desarrollar políticas que apunten a la infancia y juventud de forma de promover ámbitos tecnológicos, ya que social y culturalmente están más asociados a los hombres y que, como se ha visto,

<sup>4</sup> Fundación comprometida con la difusión de conocimiento a través de la programación libre de Software. Para mayor información visitar <http://www.vialibre.org.ar> Disponible el 27/11/2015.



da inicio a una serie de otras desigualdades en términos de salarios y empleos. En el Acuerdo de Santo Domingo también se hace referencia a una perspectiva inclusiva que acoja a las minorías tales como mujeres con discapacidad, indígenas, LGBTTI, entre otras, para que sean consideradas en las políticas públicas teniendo en cuenta su diversidad cultural y lingüística; así como al desarrollo de redes entre mujeres (CEPAL, 2014b).

**Tabla Nº1: Principales iniciativas y modelos impulsados en América Latina**

| Lugar   | Acuerdo   |
|---|---|
| <b>Cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing 1995)</b> | Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación. |
| <b>Consenso de México (2004)</b>                                | Promover el acceso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación con miras tanto a erradicar la pobreza como a promover el desarrollo.   |
| <b>Consenso de Brasilia (2010)</b>                              | Facilitar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y promover medios de comunicación igualitarios, democráticos y no discriminatorios.   |
| <b>Consenso de Santo Domingo (2013)</b>                         | Igualdad de género, empoderamiento de las mujeres y tecnologías de la información y las comunicaciones.   |

*Fuente: Camacho, K. (2013) Análisis de la integración de la perspectiva de género en las agendas y políticas digitales de Latinoamérica y el Caribe, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (p. 7); y elaboración propia.*

Entonces ¿cómo se plasman estos compromisos regionales en las agendas digitales de los países? Se trata de un esfuerzo de largo aliento donde las niñas y mujeres debieran estar en el foco, pero si bien los países cuentan con agendas digitales y una extensa lista de políticas en el ámbito de la infraestructura, cultura digital, recursos y apropiación tecnológica entre otros<sup>5</sup>, no es posible apreciar una homogeneidad a nivel Latinoamericano de iniciativas cuyo foco esté centrado exclusivamente en temas de género. No obstante esto no significa que a nivel Latinoamericano se esté en una situación precaria, porque tal como señala María Teresa Lugo, esta es una región que se ha destacado por su proactividad en términos de acceso a infraestructura y de iniciativas ligadas a la inclusión digital (IPE UNESCO 2015a). En este sentido Feijóo y Lugo concuerdan que lo que falta es una actitud propositiva donde se empodere a las niñas y mujeres para no caer en la trampa de que acceso a los dispositivos e internet soluciona el problema y que se entreguen herramientas para que ellas puedan utilizarlas y aprovecharlas. Es decir, enfocarse en el *para qué* de las TIC. Esto es lo que Lugo ejemplifica con la figura de usuarios –aquellos que usan lo que otros han creado, que replican- versus los

<sup>5</sup> Para un completo detalle por país por favor visitar <http://www.tic.siteal.org/politicas>. Disponible el 27/11/2015.



manipuladores de las tecnologías “que hacen un uso potente, genuino en conocimiento relevante” (IIPE UNESCO 2015a, s/n). Es a este nivel de políticas que se debiera apuntar, lo que naturalmente debería originarse en la escuela y desde los contenidos curriculares. La experta indica que:

(...) los gobiernos deben trabajar por una conectividad estable, de bajo costo y simétrica (...) La conectividad es un asunto estructuralmente complejo de resolver porque depende de muchos actores y del modo en que se vinculan lo público y lo privado en el marco de las políticas TIC. En esta mesa de negociación están las empresas tecnológicas, los reguladores telefónicos, los proveedores de conectividad y las editoriales de contenidos digitales, por mencionar algunos actores influyentes (SITEAL, 2015b:2).

Según lo discutido en SITEAL (2015a) el reto de dejar atrás estereotipos de usuarias tecnofóbicas, de usuarias pasivas, y de enfrentar el mundo de las TIC desde un enfoque empoderado puede ser abordado desde tres ángulos. El primero enfocado en los **contenidos digitales**, que no queden rezagados a aspectos ligados a la belleza, cocina y cuidado de hijos, sino a la producción de contenidos que disminuyan la brecha de género desde un espacio creativo y que debe partir en la escuela, y que no sean de autoría exclusivamente masculina. También **marcos regulatorios** donde si bien se protejan y preserven los derechos de las mujeres, no se les trate de una forma paternalista y condescendiente. Por último, **promover las TIC en las escuelas** de forma que las competencias digitales estén presentes en el marco curricular, no para perpetuar prácticas de lectoescritura sino para revolucionar la forma de aprender en donde se aprovechen las posibilidades digitales y conectarse con lo contemporáneo. Esto es lo que Lugo llama una “escuela como espacio para reducir brecha, recuperar el lugar fuerte emancipador y educativo para creación y uso de contenidos digitales” (IIPE UNESCO 2015a, s/n). En definitiva lo que las investigadoras plantean es una alianza donde se involucre la escuela, la sociedad civil y el Estado, y que se trabaje en conjunto asumiendo los distintos niveles de uso, contenidos y posibilidades que las TIC ofrecen desde una perspectiva de género.

Si bien tal como se ha planteado esto no se aprecia de forma homogénea en los países Latinoamericanos y del Caribe, sí hay iniciativas que hacen eco de este llamado y que son ejemplos que demuestran que es posible abordar este desafío desde una variedad de temáticas, fines y alcances. Uno de ellos es el **Proyecto “e-chicas” y “Supermatemáticas”** que se lleva a cabo en República Dominicana y que nace efectivamente en el ámbito escolar. Se trata de un espacio extracurricular para niñas y jóvenes que deseen desarrollar sus habilidades en las áreas de tecnología, ingeniería, matemáticas y ciencias exactas. Los clubes de “e-chicas” están compuestos por niñas de último año de educación primaria, mientras que las “supermatemáticas” están integrados por aquellas que están en los años más avanzados de educación secundaria (Camacho, 2013). Ahora bien, tal como menciona Lugo (SITEAL, 2015a) este tipo de cursos deberían ser parte del currículo escolar y no un extra programático de forma de hacer frente a los estereotipos tecnológicos de género desde la infancia. Otro programa que está en este ámbito es el de **“Jóvenes mujeres emprendedoras”**, que fomenta emprendimientos económicos de las jóvenes egresadas de carreras ligadas a las tecnologías, y la capacitación en el uso de TIC para potenciar el trabajo de las Organizaciones y ONG Feministas y de Mujeres<sup>6</sup>. Estas políticas son promovidas y financiadas desde el Estado por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades –del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad- y el Fondo Social Europeo a través del portal e-igualdad.net y se enmarcan en el Plan de Acción para la igualdad entre mujeres y hombres en la Sociedad de la información (2009-2011).

<sup>6</sup> Fuente: <http://www.e-igualdad.net/iniciativas/banco-experiencias/internacionalamerica-latina/genero-tic-igualdad-eguidad-dominicana> Disponible el 27/11/2015.



Otra iniciativa que aborda directamente la igualdad de género en el mundo digital es **TIC-as**, proyecto que se desarrolla en Costa Rica y promovido por el Fondo de Igualdad de Género de ONU Mujeres y gestionado por la Cooperativa Sula Batsú. Su objetivo es empoderar económicamente a las mujeres rurales creando condiciones de empleo en el área de las TIC. Entre sus iniciativas se cuenta el “**Club de chicas y tecnología**” que en 2015 inauguró su segundo centro orientado a apoyar a niñas de escasos recursos de zonas rurales. Las niñas son invitadas al Instituto Tecnológico de Costa Rica donde de forma voluntaria jóvenes ingenieras realizan actividades para fomentar su participación y desarrollo en el mundo digital<sup>7</sup>. Este es un ejemplo de lo que plantea Lugo, que es “analizar las políticas TIC desde un enfoque de derechos implica revisar la relación entre lo público y lo privado, propiciando el fortalecimiento de un Estado que pueda direccionar la provisión de los servicios de conectividad, los dispositivos y los contenidos” (IIPE UNESCO 2015b:2). Otra iniciativa son los talleres de “**Mujeres Líderes y las Nuevas Tecnologías**” en los estados de Hidalgo y Morelos, en México, donde se desarrollan talleres multimedia con el objetivo de fomentar la participación ciudadana, el ejercicio de los derechos y el fortalecimiento del liderazgo de las mujeres. Está dirigido a mujeres rurales que pertenecen a los sectores más empobrecidos de estos estados y entre los objetivos se encuentra el que las participantes utilicen las TIC de forma estratégica para el desarrollo de sus propias organizaciones. A la fecha se ha beneficiado cerca de un centenar de mujeres de entre 25 y 60 años, las cuáles han recibido capacitación para el uso básico e intermedio de computadores e internet. Los talleres son presenciales y cuentan con apoyo multimedia tales como animaciones, videos y juegos interactivos para hacer más lúdico el acercamiento a las nuevas tecnologías<sup>8</sup>.

El eco de la sociedad civil y la labor de mujeres por mujeres es también fundamental. Un claro ejemplo de esto es la **Red de Mujeres Tuiteras de Morelos**. También en México esta red está conformada por mujeres pertenecientes a organizaciones civiles y gubernamentales que tienen como misión defender los derechos de las mujeres y empoderarlas. Su objetivo es monitorear las políticas del Gobierno del Estado de Morelos en materia de derechos humanos de las mujeres, violencia de género y femicidios y hacerlas visibles a través de las redes sociales, particularmente Twitter<sup>9</sup>. Ellas además cuentan con un sitio web donde generan redes de apoyo y hacen disponibles sus publicaciones, el cual está alojado en la página [modemmujer.org](http://modemmujer.org) la que agrupa iniciativas de alfabetización digital y software libre de otros países de la región. Por último, desde un ámbito del conocimiento está la **Cátedra Regional UNESCO “Mujer, Ciencia y Tecnología en América Latina”**, iniciativa que nace el 2001 para formar, crear y difundir información relacionada a las mujeres en el mundo científico y tecnológico. Su misión es “integrar el enfoque de género en la producción e innovación de la ciencia y la tecnología para contribuir al desarrollo humano de América Latina”<sup>10</sup>. Sus áreas de trabajo son tres: juventud y género; género y/en las ciencias; y género en la sociedad de la información. Estas son las directrices para desarrollar programas de ciencias, tecnologías, innovación, salud y comunicaciones con perspectivas de género, así como fomentar la creación de redes y comunidades virtuales de aprendizaje. El sitio cuenta con un aula virtual donde se han impartido cursos tales como “Espacio de Trabajo: Programa Mujeres Digitales”; “Género en ciencia, innovación, tecnología e ingeniería” y “Jóvenes investigando a Jóvenes”.

Si bien a estas iniciativas se suman muchas otras, investigadores y expertos en la materia han destacado que entre los temas pendientes se encuentra la importancia de generar datos específicos para niñas y mujeres de accesos y usos a TIC, no sólo de forma

<sup>7</sup> Fuente: <http://sulabatsu.com/blog/noticias/inicia-segundo-club-de-chicas-y-tecnologia-en-la-zona-norte/> Disponible el 27/11/2015.

<sup>8</sup> Fuente: [http://www.modemmujer.org/liderazgo/Sistematizacion\\_mujeres\\_lideres.pdf](http://www.modemmujer.org/liderazgo/Sistematizacion_mujeres_lideres.pdf) Disponible el 27/11/2015.

<sup>9</sup> Fuente: [http://modemmujer.org/mujerestw/?page\\_id=1115](http://modemmujer.org/mujerestw/?page_id=1115) Disponible el 27/11/2015.

<sup>10</sup> Fuente: [http://www.catunescomujer.org/catunesco\\_mujer/subcontenido.php?idsc=8&idc=5&tcontenido=catedra](http://www.catunescomujer.org/catunesco_mujer/subcontenido.php?idsc=8&idc=5&tcontenido=catedra) Disponible el 27/11/2015.



periódica sino además de forma homogeneizada lo que permitiría una comparación de los datos recabados (ver Bianco y otros, 2013). Más aún, el que las desigualdades de género en el ámbito digital sean espejo de otras sociales y estructurales implica que políticas exclusivamente ligadas a TIC no serán suficientes puesto que es necesario una mirada global que apunte a la inclusión, pero también un enfoque específico donde se recojan las particularidades del contexto social y cultural de las niñas y mujeres. Esta combinación les permitirá acceder a los beneficios de ser parte activos de la sociedad de la información, así como contribuirá a empoderar a las usuarias de tecnologías y fomentar sus propios intereses e iniciativas.



## 5 Conclusiones. Ser y hacer en las TIC: Internet como un espacio de derechos y el desarrollo de las potencialidades de niñas y mujeres.

Internet y las nuevas tecnologías traen un mundo de oportunidades, pero éstas sólo están disponibles para quienes acceden a ellas, y ciertamente quienes tienen las competencias digitales para utilizarlas. Ambos aspectos son fundamentales y es por ello que la potencialidad de las TIC sólo se alcanza cuando hay acceso de calidad y habilidades. Estas condiciones ponen en la discusión una serie de elementos sociales, culturales, económicos y estructurales, donde género tiene un especial lugar. Esto porque las investigaciones tanto como la literatura han dado cuenta de las desigualdades que afectan a las niñas y mujeres en comparación a los hombres. Estereotipos, faltas de oportunidades y carencia de políticas específicas que atiendan las necesidades de esta población dan como resultado una brecha permanente, a pesar del aumento de infraestructura. Más aún, cuando en la infancia y juventud acceso es cada vez más paritario, las preguntas que realmente hacen la diferencia, el *cómo* y el *para qué*, continúan sin ser contestadas. Este un terreno difícil de abordar porque estamos hablando de una realidad dinámica que se nutre de distintos niveles y texturas enraizados tanto en la vida diaria como en la cultura de quienes las utilizan. Sin embargo a la luz de lo expuesto y de la evidencia teórica y empírica es posible mencionar cinco puntos para la reflexión y que permiten nutrir el debate desde un punto de vista de derechos y con miras a enriquecer iniciativas y políticas de inclusión digital.

- i. **Educación y el rol de la escuela:** Tal como lo plantean investigadores y expertos en el tema, la escuela tiene un rol fundamental en un cambio de mirada de las tecnologías. Hasta el momento ha sido el punto de acceso a las TIC y en algunos países también el lugar donde los niños y niñas han podido acercarse a tecnologías móviles como *tablets* aprovechando el potencial tecnológico en casa y en la escuela. Ahora lo que falta por alcanzar es que este uso de TIC converja con el aprendizaje, y que no sea un fin en sí mismo usar los dispositivos sino que con miras a aprender de forma interactiva, aprovechando y desarrollando herramientas digitales transversales que vayan más allá de los contenidos de la escuela y que sirvan para hacer frente necesidades de información, comunicación y entretenimiento en la vida diaria. Este desarrollo se debería dar de forma natural donde tanto niños como niñas aprendan y disfruten de la tecnología dejando de lado estereotipos culturales y de género. Incluso, ir un paso más allá, y hacer eco de lo que discuten las investigadoras en SITEAL (2015a) e incluir en el currículo aspectos de programación para que a futuro estos niños y niñas sean manipuladores y no usuarios. Se trata de una mirada despojada de expectativas de género donde tanto ellos como ellas, desde su infancia y en la escuela, tendrían la oportunidad de desarrollar competencias para la vida en un mundo digitalizado, incluyendo conductas de respeto y de autocuidado.
- ii. **Contenidos digitales:** Este es un ámbito muy amplio pero también clave. Quiénes son los responsables de lo que se consume en internet y en qué medida se trata de material e información valiosa y relevante para la audiencia Latinoamericana. Es



por ello que desde el idioma hasta los patrones culturales que se extienden en lo compartido en la red deben constituir un punto de reflexión de forma de evitar la reproducción de brechas, particularmente la de género. Más aún, como se ha expuesto, que estos contenidos sean espejo de derechos alcanzados y no un espacio para transgredirlos. Desde esta mirada hay mucho por hacer, por ejemplo entregar herramientas para potenciar contenidos locales y también en lenguas indígenas; promover un uso creativo de la red de forma que los contenidos transmitidos den cuenta de la sinergia de formatos; que el material promovido en la red sea variado y fortalecer especialmente aquellos que se alejan de las reproducciones de estereotipos. Por último, generar una cultura de respeto y de autocuidado de los contenidos que se comparten en internet (esto incluye el compartir datos privados, fotos íntimas y acoso cibernético, entre otros). Este punto cobra especial relevancia a la luz de los datos recabados sobre uso de redes sociales en todos los rangos de edad y prácticamente sin distinción de género o de estrato socioeconómico. En este sentido las redes sociales son el gran punto de entrada a las tecnologías en la región, y los contenidos allí diseminados y compartidos pueden ser un espacio que apoye temáticas de género y donde los derechos de las niñas y mujeres no sólo sean respetados sino también promovidos.

- iii. **Investigación específica en el tema:** Los datos empíricos con enfoque de género aportados por estudios de carácter cuantitativo y cualitativo sobre el nivel y la experiencia de uso, así como su propósito son claves para un diagnóstico acertado. Más aún, para el establecimiento de metas acorde con los intereses tanto de quienes utilizan las TIC como de quienes velan por un uso sin brechas y a favor del desarrollo de competencias digitales. Esto se vería enriquecido si estos estudios se hacen de forma periódica y con metodologías que permitan la comparación entre países de la región. Se trata de un camino certero para estudiar la evolución de las brechas de inclusión digital y cómo las niñas y mujeres permanecen o las superan y en qué medida. Por ello, tiempo y recursos destinados a investigar la experiencia tecnológica, así como las dificultades a las que se enfrentan niñas y mujeres, e iniciativas exitosas son una inversión necesaria para crear un mapa digital y decidir el rumbo adecuado.
- iv. **Respeto por el contexto y los intereses específicos:** Es tentador listar las ventajas de ser parte de un mundo tecnológico y determinar cómo deben ser utilizadas para alcanzar tales beneficios. Es más, sin duda hoy en día casi imposible concebir un ciudadano activo y con derechos que no haga uso de herramientas digitales, sin embargo hay que dar espacio para contextualizar dicho uso. Acceso y desarrollo de herramientas digitales deberían ser universales y sin discriminación, entregándole oportunidades por sobre todo a las poblaciones más vulnerables –donde nuevamente niñas y mujeres son parte. Ahora, el para qué las utilizan y cómo hacen sentido en el contexto específico de uso es algo que también se debe fortalecer. Se trata de un enfoque que permite dejar de lado el sentido paternalista y meramente protector y dar espacio al empoderamiento y la emancipación de niñas y mujeres a través del uso de las TIC. Esto porque las tecnologías cobran sentido en la vida diaria, y es dentro de esta cotidianidad que se insertan, de lo contrario no pasarán de ser elementos extraños que no aportarán a las necesidades específicas de cada grupo.
- v. **Promoción de espacios de desarrollo digital de niñas y mujeres del mundo rural:** Tal como se ha discutido el ser digitalmente incluidos o excluidos es un tema de alta relevancia, no por las tecnologías en sí mismas sino por lo que se puede lograr con éstas como herramienta y su significancia social, cultural y económica. Preguntarse quiénes son las personas que las utilizan y en qué medida, ayuda a mantener el foco en el usuario y dejar de lado una perspectiva tecnicista donde las TIC son una respuesta automática a temas ligados a desigualdades. Si bien las nuevas tecnologías abren puertas, dan oportunidades y permiten avanzar en otros aspectos de la vida de las niñas y mujeres que las utilizan, también son un reflejo –



y ciertamente resultado- de otras dimensiones sociales y estructurales. Desde este enfoque las niñas y mujeres del mundo rural son quienes se encuentran en mayor desventaja en acceso y uso de tecnologías. Por ello, fortalecer iniciativas destinadas particularmente a este grupo debiera ser parte de las agendas digitales. Más aún, si se considera que en el mundo rural prácticamente no existe brecha de uso de telefonía móvil se podría aprovechar esta ventana de oportunidad para seguir educando en el uso de tecnologías móviles de acuerdo a sus necesidades y ciertamente ampliando sus posibilidades.

Finalmente, las TIC están entrelazadas en el desarrollo de la sociedad, y mediante su uso es posible abordar temáticas que cimenten un camino donde la emancipación y el empoderamiento de niñas y mujeres sea la meta. No se trata simplemente de promover políticas orientadas a equiparar hombres y mujeres en su uso tecnológico, sino apoyar aquellos aspectos donde el uso tecnológico puede hacer una diferencia en la vida de ellas, y que les permitan desarrollar su potencial. El desafío planteado es, entonces, abordar las tecnologías no como un fin en sí mismas sino como herramientas que ayuden a lograr esta inclusión, la que va mucho más allá de usar internet. Esto también hace relevante el estudiar las experiencias de las usuarias y no usuarias en un contexto específico que entregue luces de inequidades ligadas a aspectos más apremiantes que los digitales y que dicen relación con la pobreza y la falta de oportunidades. Esto permitirá entender datos que apuntan a que incluso ante igualdad de condiciones de acceso niñas y mujeres continúan en desventaja en términos de uso. Para lograr las metas propuestas, y para que las TIC efectivamente permitan empoderar a las mujeres, es necesario entonces evaluarlas en el contexto y junto a la luz de otros datos relevantes como ubicación geográfica, nivel de educación, salario, edad. Es esta mirada global la que puede orientar políticas públicas que abarquen temas de adopción tecnológica, particularmente en poblaciones vulnerables o desventajadas, y con una mirada de género. Este contexto específico enriquece la discusión y permite analizar la brecha de género digital dejando de lado lugares comunes o creencias sexistas donde las mujeres son vistas como víctimas pasivas de las inequidades de género. Muy por el contrario, las nuevas tecnologías son y deben ser moldeadas y utilizadas según los recursos y motivaciones de quienes las utilizan, apoyando la idea de las TIC como herramienta para el empoderamiento y la emancipación de niñas y mujeres.



## Referencias

- Abraham, L., Vollman, A., y Mörn, M. (2010) Women on the Web: How Women are Shaping the Internet. *ComScore Insight Withpapers*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.comscore.com/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2010/Women-on-the-Web-How-Women-are-Shaping-the-Internet>
  - Balboni, M. (2009) *Indicadores para la Sociedad de la Información en América Latina y el Caribe: Avances y desafíos en la medición del acceso y uso de las TIC*. Documento presentado en el XIV Congreso Internacional sobre la Reforma del Estado y Administración Pública - CLAD 2009 del 27 al 30 de octubre en Salvador de Bahía, Brasil.
  - Bakardjieva, M. (2005) *Internet society: the Internet in everyday life*. London: SAGE.
- Bakardjieva, M. (2006) Domestication running wild. From the moral economy of the household to the mores of a culture. In T. Berker (Ed.), *Domestication of media and technology* (pp. 62-79). Maidenhead: Open University Press.
- Bianco, M., Paricio, D., Cuevas, L., Finikin, L., y Rosero, R. (2013) *El cumplimiento del consenso de Brasilia en América latina y el Caribe. Análisis de la sociedad civil*. Fundación para Estudio e Investigación de la Mujer. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.feim.org.ar/ConsensoBrasilia/Regional-esp.pdf>
  - Cabrera- Balleza, M. (2006) En A. Ambrosi, V. Peugeot, & D. Pimienta (Eds.) *Word Matters: multicultural perspectives on information societies*. France: C&F Éditions.
  - Camacho, K. (2013). *Análisis de la integración de la perspectiva de género en las agendas y políticas digitales de Latinoamérica y el Caribe*. Documento de Proyecto. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)
  - Castells, M. (2003) *La Galaxia Internet. Reflexiones sobre Internet, Empresa y Sociedad*. Barcelona: Primera Editorial Debolsillo
  - Choudhury, N. (2009) How are women fostering home Internet adoption? A study of home-based female Internet users in Bangladesh. *TripleC* 7(2) pp. 112-122.
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014a) *Panorama Social de América Latina, 2014*, (LC/G.2635-P), Santiago de Chile. Disponible el 27/11/2015 en: [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729\\_es.pdf?sequence=6](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37626/S1420729_es.pdf?sequence=6)
  - Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2014b) *Informe de la XII Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y El Caribe*. Santo Domingo, 15 a 18 de octubre de 2013
  - ComScore (2013) 2013 Venezuela Digital Future in Focus. *ComScore Presentations & Whitepapers*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.comscore.com/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2013/2013-Venezuela-Digital-Future-in-Focus>
  - [Cooper, J. \(2006\)](#) The digital divide: the special case of gender. *Journal of Computer Assisted Learning* 22, pp. 320–334
  - Daie, R. (2014) *Futuro Digital Chile 2014. El repaso del año digital y qué viene para el año que le sigue*. *ComScore Presentations & Whitepapers*.
  - DiMaggio, P. y Hargittai, E. (2001) From the “digital divide” to “digital inequality”: Studying Internet use as penetration increases. *Working Paper 15*, Princeton, N.J: Center for Arts and Cultural Policy Studies, Woodrow Wilson School, Princeton University.



- Flores, J. (2009) *Ciberderechos: los e-derechos de la infancia en el nuevo contexto TIC*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.pantallasamigas.net/proteccion-infancia-consejos-articulos/ciberderechos-los-e-derechos-de-la-infancia-en-el-nuevo-contexto-tic.shtm>
- Gatignol, D. (2011) DLD Women: The Connected Women. *ComScore Presentations & Whitepapers*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.comscore.com/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2011/DLD-Women-The-Connected-Women>
- Goh, D. (2013) Who we are and what we want. A feminist standpoint approach to defining effective ICT use for West Virginian women. *Information, Communication & Society* 16 (7) pp. 1019–1041
- Hannan, C. (2001) *Gender Mainstreaming - A strategy for promoting gender equality: With particular focus on HIV/AIDS and Racism* NYU Medical Centre. New York: Paper presented at the NGO Consultation in preparation for the 45th Session of the Commission on the Status of Women 2001.
- Hargittai, E., & Hinnant, A. (2008) Digital inequality: Differences in young adults' use of the internet. *Communication Research*, 35(5), 602-621.
- Hausmann, R., Tyson, L y Zahidi, S. (Eds) (2013) *The Global Gender Gap Report 2013*. World Economic Forum, Geneva, Switzerland. Disponible el 27/11/2015 en: [http://www3.weforum.org/docs/WEF\\_GenderGap\\_Report\\_2013.pdf](http://www3.weforum.org/docs/WEF_GenderGap_Report_2013.pdf)
- Herring, S. (2008) *Questioning the Generational Divide: Technological Exoticism and Adult Constructions of Online Youth Identity*. *Youth, Identity, and Digital Media*. MacArthur Foundation Series en Digital Media and Learning. Cambridge: The MIT Press.
- Hilbert, M. (2011) Digital gender divide or technologically empowered women in developing countries? A typical case of lies, damned lies, and statistiC. *Women's Studies International Forum* 34 pp. 479–489
- Human Rights Council (2011) *Report of the Special Rapporteur on the promotion and protection of the right to freedom of opinion and expression, Frank La Rue*. Disponible el 27/11/2015 en: [http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27\\_en.pdf](http://www2.ohchr.org/english/bodies/hrcouncil/docs/17session/A.HRC.17.27_en.pdf)
- IPE Unesco (2015) *Webinar sobre Derechos Digitales desde un Enfoque de Género*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IPE) 26 de Marzo 2015. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.buenosaires.iipe.unesco.org/multimedia/webinar-sobre-derechos-digitales-desde-un-enfoque-de-g-nero>
- ITU/UNESCO (2013) *Doubling Digital Opportunities: Enhancing the position of Women and Girls in the Information Society*, A Report by the Broadband Commission Working Group on Broadband Gender . Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.broadbandcommission.org/documents/working-groups/bb-doubling-digital-2013.pdf>
- Katz, R. (2013) La variable de género y el acceso a activos digitales. *XII Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y el Caribe*, Santo Domingo, 15 a 18 de Octubre de 2013.
- Marchant, I. y Yuki, T. (2014) The State of Social Media in Latin America and the Metrics that Really Matter. *ComScore Presentations & Whitepapers*. Disponible el 27/11/2015 en: <https://www.comscore.com/lat/Insights/Presentations-and-Whitepapers/2014/The-State-of-Social-Media-in-Latin-America-and-the-Metrics-that-Really-Matter>
- Navarro, L. y Sánchez, M. (2011) Gender differences in Internet use. En M. Balboni, S. Rovira y S. Vergara (Eds). *ICT in Latin America. A Microdata analysis*. (pp. 95-118). Santiago, Chile: Naciones Unidas.
- Observatorio de Igualdad de Género (2013) Brecha digital de género: Reflejo de la desigualdad social. *Notas para la igualdad N. 10*. Disponible el 27/11/2015 en:



[http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/1/50901/Brecha\\_digital\\_de\\_genero\\_Reflejo\\_de\\_la\\_desigualdad\\_social - Notas para la igualdad N°10.pdf](http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/1/50901/Brecha_digital_de_genero_Reflejo_de_la_desigualdad_social_-_Notas_para_la_igualdad_N%C2%B010.pdf)

- Observatorio de Igualdad de Género (2015) A 20 años de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing. *Notas para la igualdad N. 16*. Disponible el 27/11/2015 en: [http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/9/54759/NotaIgualdad\\_16.pdf](http://www.cepal.org/oig/noticias/noticias/9/54759/NotaIgualdad_16.pdf)
- Onda Rural (2014) *Consulta regional – América Latina y Caribe Comunicación, Medios Comunitarios y TIC para la Agricultura Familiar. Informe final*. Foro en Comunicación para el Desarrollo y Medios Comunitarios para la Agricultura Familiar, Roma-Italia, 23-24 Octubre, 2014.
- Palacios, L. (Ed) (2011) TIC y Género. *Newsletter Elac2015, N.16*. Septiembre, 2011.
- Pavez, M. (2014a) *The Latinas' internet: meanings and practices in the everyday lives of disadvantaged migrant women in London*. PhD thesis, The London School of Economics and Political Science (LSE).
- Pavez, M.(2014b) Los derechos de la infancia en la era de Internet
- América Latina y las nuevas tecnologías. *Serie Políticas Sociales N. 210*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.
- Peña, P. (2013) *Mujeres rurales jóvenes en América Latina. Tan lejos y tan cerca de las TIC*. Presentación realizada en el Foro Hallazgos del programa Nuevas Trenzas: Hacia mejores políticas públicas para las mujeres jóvenes rurales. Santiago de Chile, 16 de abril de 2013.
- PNUD (United Nations Development Programme) (2008). *Desarrollo en Chile Rural: Seis millones por nuevos caminos*. Santiago: Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Ravalli, M. y Vanoli, N. (2011). Encuesta a adolescentes sobre consumo de medios. UNICEF Argentina. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.slideshare.net/unicefargentina/unicef-argentina-encuestaconsumosadolescentesembargado>
- Rico, María Nieves y Daniela Trucco (2014). Adolescentes, derecho a la educación y al bienestar futuro. *Serie Políticas Sociales No 190 (LC/L.3791)*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile, marzo. Publicación de las Naciones Unidas.
- Scuro, L. y Bercovich, N. (Eds.) (2014) *El nuevo paradigma productivo y tecnológico. La necesidad de políticas para la autonomía económica de las mujeres*. Libros de la CEPAL, No 131 Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Schaaper, M. (2013). The Partnership on Measuring ICT for Development: developing and collecting statistics on ICT and gender. *XII Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y el Caribe*, Santo Domingo, 15 a 18 de Octubre de 2013.
- SITEAL (s/a) *Consulta de base de datos*. Disponible el 27/11/2015 en: [http://www.siteal.iipe-oei.org/base\\_de\\_datos/consulta](http://www.siteal.iipe-oei.org/base_de_datos/consulta)
- SITEAL (2012). *La brecha digital en América Latina. Dato Destacado 25*, Diciembre 2012.
- SITEAL (2014) *Políticas Tic en los Sistemas Educativos de América Latina. Informe Sobre Tendencias Sociales y Educativas en América Latina 2014*. Buenos Aires: IPEE-UNESCO
- SITEAL (2015b). Conversación con María Teresa Lugo: Avances en el sistema de la integración de las TIC en los sistemas educativos latinoamericanos. *Diálogos del SITEAL*, Febrero 2015.
- SITEAL/TIC (s/a) *Consulta de Indicadores*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://tic.siteal.org/indicadores/consulta>
- Sunkel, G. y Trucco, D. (2010) Nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la educación en América Latina: riesgos y oportunidades. *Serie de Políticas Sociales N°167*. Comisión



Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas.

- Sunkel, G., Trucco, D. y Espejo, A. (2013). *La integración de las tecnologías digitales en las escuelas de América Latina y el Caribe. Una mirada multidimensional*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Tactuk, P. (2013). Estadísticas e indicadores sobre género y TIC en la República Dominicana. *XII Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y el Caribe*, Santo Domingo, 15 a 18 de Octubre de 2013.
- Talbert, E. (2013). StatiTIC and indicators on information and communication technologies and gender. *XII Conferencia Regional Sobre La Mujer de América Latina y el Caribe*, Santo Domingo, 15 a 18 de Octubre de 2013.
- Telefónica (2014) *Telefónica Global Millennial Survey: Global Results*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://survey.telefonica.com/globalreports/>
- van Dijk, J. (2005). *The deepening divide inequality in the information society*. Thousand Oaks: Sage
- van Dijk, J. (2006). Digital divide research, achievements and shortcomings. *Poetic*, 34(4-5), 221-235.
- Varela, J., Schwaderer, H., Cárcamo, J. y Oyanedel, J.(2011) “Acoso escolar cibernético (cyberbullying) y violencia en el contexto escolar: ¿hay una relación entre ambos tipos de victimización?” *VII Congreso Nacional sobre Violencia y Delincuencia*, 13 y 14 de Septiembre, Santiago de Chile.
- Wacjman, J. (2004) *Gendered by design. Oxford Internet Institute Issue Brief No. 2*. Disponible el 27/11/2015 en: <http://www.oii.ox.ac.uk/resources/publications/IB2all.pdf>
- Wessels, B. (2012) Exploring human agency and digital systems. *Information, Communication & Society* 16(10) pp. 1533-1552
- Wyatt, S., Henwood, F., Miller, N. & Senker, P. (Eds.). (2000) *Technology and in/equality: questioning the information society*. London: Routledge.